Redacción y Administración, Rincón 166 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 2 de Diciembre de 1910

EL SIGLO

PORTE PAGO

Director: JUAN ANDRÉS RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.879

"DELENDA..."

Si el procedimiento histórico de Pilatos fuera utilizable cuando está de por medio la suerte del país, podríamos abandonar el tema de la conducta que deben asumir los ciudadanos independientes cuya presencia reclama en el Cuerpo Legislativo el comité ejecutivo del partido colorado. Nuestra responsabilidad queda bien á salvo con los tres artículos dedicados al asunto. No obstante, sentimos la necesidad de insistir porque el interés público está comprometido en la solución que se dé al punto en debate y porque la solidaridad que vincula nuestra humilde persona á la de los prohombres de cuyo criterio pende tal solución nos impediría en absoluto lavarnos las manos si llegaran á inferir á la patria la injuria que importaría el rechazo de la patriótica obertura que motiva este artículo.

Oíamos decir ayer á uno de los que no verían con buenos ojos la aceptación de dicha obertura ¿esos hombres, á quien responderán en el Cuerpo Legislativo? Fácil es la respuesta. Si lo que se pregunta es qué partido les dá sus votos la interrogación es ridícula. Se los dá un partido que, después de hacer esfuerzos leales y sinceros para conseguir la concurrencia de su adversario á las urnas dictando una ley electoral aceptada por ese adversario, en presencia de la abstención del mismo, tiene la nobilísima inspiración de llamar á los primeros ciudadanos del país para que, unidos á otros de menor respetabilidad que comparten sus ideas fundamentales, llenen el vacío que deja tal abstención, ejerciendo un contralor sereno y eficaz en la legislación y en la política. Si lo que se pregunta es á quien representarán esos hombres en el Cuerpo Legislativo la respuesta es más fácil todavía: representarán una larga tradición de sacrificio, de honestidad, de alta cultura que, gracias á Dios, no ha perdido su prestigio en el alma popular; lo que han representado siempre: fuerzas morales, opinión pública que no se halla dentro de los partidos, opinión pública desorganizada, sin autoridades ni carta orgánica ni disciplina, pero que no por ello deja de influir, en las grandes ocasiones, sobre los destinos del país; representarán lo que representaba Carlos María Ramírez cuando fué diputado por Treinta y Tres y senador por Tacuarembó, lo que representaron en la Cámara ilustre del período 1888-91 aquel pequeño grupo de legisladores en que figuraban el que acabamos de nombrar, Rodríguez Larreta, Izcua Barbat, Melián Lafinur, Carlos Saenz de Zumarán, cuya influencia se revela en todas las páginas que á dicha Cámara corresponden en los anales parlamentarios; representarán lo que José Pedro Ramírez y Pablo De María representaban en el período 1904-1907, elegidos por partidos opuestos, y teniendo no obstante el mismo altísimo significado, fuera y por encima de los partidos, que les correspondería hoy si cumplieran el deber de aceptar los cargos que se les ofrecen.

En cuanto al temor de las vinculaciones que pudieran derivarse para los electos, del origen partidista de su elección, tampoco es argumento valedero para cohonestar la negativa. Nadie les impone condición alguna; nadie limita su libertad de acción. Se trata, precisamente, de que vayan al Cuerpo Legislativo ciudadanos libres de toda influencia partidaria ó de círculo, exentos de todo compromiso ¿Hablarán acaso de una sujeción tácita del elegido al elector? No podemos creerlo. El verdadero concepto del sistema representativo es inconciliable con el mandato imperativo. El representante del pueblo no es un esclavo del pueblo en ningún caso, y menos tendría por qué serlo en el que nos ocupa, desde que el partido colorado no busca el concurso de esos hombres considerándolos «de los suyos», correligionarios ó al menos «alliés» á sus filas, sino sabiendo perfectamente que no comulgan con sus ideas. No los reclama como «claque» sino como contralor. Los llama precisamente porque no se hallan identificados con sus sentimientos, porque representan en la opinión nacional una entidad diferente, y solo en ese carácter es que podrían llenar el vacío dejado por los nacionalistas. La situación de esos hombres no será inferior, en independencia, á la de los que van á las Cámaras elegidos por sus correligionarios. Será infinitamente superior, desde tal punto de vista, por lo mismo que sus electores saben á ciencia cierta que no pueden esperar de su parte sumisiones porque sus condiciones de carácter lo impedirían, y porque no llenarían al concederlas el fin primordial de su incorporación á la Legislatura.

Nos pasamos la vida censurando los exclusivismos, predicando la tolerancia, exhortando á la moderación. Un día, el Partido Colorado hace prácticas nuestras doctrinas, y, sofocando resistencias de círculo, defraudando muchas aspiraciones, vá á solicitar la cooperación de ciudadanos extraños por completo á su bandera, buscando lo mejor de lo mejor, dentro del grupo desvinculado de los viejos partidos, levantando bien alto el punto de mira, para incorporar un núcleo de fuerza moral incontrastable á la representación nacional. ¿Y se les contestará negativamente? Se malogrará esa nobilísima iniciativa? Se destrozará esa última esperanza que los espíritus serenos é imparciales conservan, en medio del estallido formidable de cóleras y de pasiones que sacude violentamente al país? ¡Imposible! Pero si lo fuera, callen, de hoy más, los labios que pronuncien esa negativa, para censurar exclusivismos, intemperancias é intolerancias! Ellos decretarán el exclusivismo. Ellos condenarán el país á tres años de gobierno colorado exclusivista de gobierno colorado sin fiscalización ni limitación parlamentaria. Y mañana, cuando se palparan los desastrozos efectos de un régimen semejante, y herido su patriotismo tantas veces probado, quisieran pronunciar el anatema contra el estado de cosas existente, los inculpados podrán contestarles con toda justicia: «vuestra es la culpa de lo que pasa, y no de los que llamamos á todas las puertas buscando colaboradores para nuestra gestión. Abrimos las sendas legales á los nacionalistas mediante una ley electoral por ellos aceptada y que importa un progreso indiscutible del régimen comicial: proclamaron la abstención. Entónces, menospreciando críticas de propios y extraños, á riesgo de producir escisiones en nuestra colectividad, volvimos los ojos á las reliquias de una gran generación, no reemplazada todavía en el escenario público, para impetrar el concurso de sus luces en la obra patriótica de normalizar la situación del país, encauzándolo definitivamente por vías de legalidad, de órden y de concordia cívica. Nos dominaba la convicción de que no vacilarían un momento en aceptar una obertura que sobre significar un cumplido tributo á sus altas virtudes, implicaba también un tributo á las ideas que desde hace largos años predican y practican sin desmayar ante las decepciones ni desfallecer ante los sacrificios. Sin embargo, fuimos rechazados, y, en tales condiciones, no nos quedaba otra senda que la de prescindir de toda cooperación extraña, organizando un gobierno de coloradismo puro que no puede considerarse obra de los colorados, sinó de los apóstoles más caracterizados de la política de coparticipación».

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL AUMENTO DEL EJERCITO

OPOSICION NACIONALISTA

Presidida por el doctor Antonio María Rodríguez sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes, con el objeto de continuar la discusión del proyecto que aumenta el número de plazas adscriptas al Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército y de los actuales Regimientos de Caballería.

Asistían á la sesión los diputados nacionalistas señores Rodríguez Larreta, Roxlo, Moratorio Palomeque, Cortinas y Laguna.

Previamente se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensajes del Poder Ejecutivo, solicitando se incluyan las planillas del Ministerio de la Guerra recientemente sancionados por la Asamblea en el proyecto de Presupuesto que está á estudio de la Cámara y acompañando el proyecto de Contribución Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior, á regir en el ejercicio económico 1910-1911; la Comisión de Hacienda aprueba los balances de la Secretaría de la Cámara correspondientes á los ejercicios 1908-1909 y 1909-1910 y se expide también favorablemente en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para adquirir la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno.

El diputado nacionalista señor Doroteo Navarrete solicitó una licencia por el término de un mes, la que le fué concedida.

EL DEBATE POLITICO

Palabras del doctor Moratorio Palomeque

Se entra enseguida á la órden del día, con la discusión del proyecto sobre aumento del ejército.

Continúa en el uso de la palabra el representante nacionalista doctor Moratorio Palomeque, quien dá término á su interrumpido discurso, sosteniendo que desde el momento que la mayoría del partido nacionalista rechaza la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, los legisladores colorados en vez de perseguir el aumento de las fuerzas de línea, como único medio de consolidar la paz, debieran eliminar esa candidatura, considerada como de guerra, buscando en cambio dentro de su partido y con sus mismas tendencias, otro candidato que no levantara las resistencias, que con justicia ó sin ella, suscita el señor Batlle y Ordóñez entre una gran parte del país.

Discurso del doctor Arena

Hace después uso de la palabra el doctor Arena, quien declara que sin el menor escrúpulo va á votar el aumento de fuerzas solicitado por el Ejecutivo y que si algún temor abriga al formular ese voto, es el de creer que todavía no sea bastante el aumento que se solicita.

Creo—dice—que la primera condición que debe tener un mecanismo administrativo, es la de que pueda realizar absolutamente el objeto á que está destinado. El ejército está destinado á restablecer el orden del país en cuanto esté perturbado y lo más pronto posible. Una dolorosa experiencia nos ha demostrado que esa función del ejército no puede desempeñarse hoy con la premura y de la manera ejecutiva como es de desear para bien de los intereses públicos. ¿Qué debemos hacer, en consecuencia, para remediar el mal? Colocar al ejército en condiciones de que pueda desempeñar cumplidamente su misión, aumentándolo hasta donde sea necesario para que satisfaga satisfactoriamente sus fines.

La razón del aumento

Creo, además, que para este aumento hay una doble razón de justicia. La primera de esas razones es que desde que le damos al ejército la dura y siempre ingrata tarea de sofocar las revueltas, debemos colocarlo en condiciones tales para que el cometido esté á la altura de sus fuerzas y no se le pida más de aquello que legítimamente puede dar, y la segunda razón de justicia es que es necesario que el ejército, máquina de guerra tan costosa en la paz, pueda desempeñar su función en el momento psicológico sin perturbar la acción ciudadana.

Es realmente anómalo y muy poco edificante que se gasten millones de pesos anuales en el Presupuesto de Guerra y que cuando llamen á formar por haber estallado una revuelta, el ciudadano no se vea en la obligación de formar el mismo día que el soldado. Mientras esto suceda, significará que la máquina costosísima del ejército no llena fundamentalmente la función que debería desempeñar ó no la desempeña por lo menos, en los términos deseables.

Además, mientras el ejército sea deficiente, como lo es actualmente, el gobierno se encuentra imposibilitado para evitar las perturbaciones que se producen en la campaña al menor levantamiento. Si el ejército fuera bastante numeroso, no se hubieran producido en las pasadas revueltas ciertos fenómenos que todos recordamos con dolor. Ni las cosechas habrían quedado abandonadas, ni las esquilas habrían tenido que ser interrumpidas para que labriegos y esquiladores marcharan á engrosar las divisiones departamentales, perturbaciones con las cuales, agravamos el ya muy grave estado de guerra y producimos un mal efectivo al vecindario pacífico, que tiene el derecho de no ser molestado hasta el último momento ó con arreglo á la ley, sino que alentamos la montonera, ya que es público y notorio que las montoneras no tendrían el concurso que generalmente tienen, si los paisanos tuvieran la evidente seguridad de que no serían arrebatados de sus hogares.

Otra razon

Hay una leyenda corriente, que circula en toda la campaña entre el paisanaje, al menor anuncio de guerra. Esa leyenda dice que al que no sirva con sus correligionarios se lo llevará el Gobierno.

Pues bien: es un deber elemental y una necesidad urgente, extirpar con hechos aquella creencia, dándole al paisano la convicción de que en ningún caso será perturbado en su hogar, al menos por las fuerzas legales. Que la montonera lo lleve, si quiere,—que ella cargue con ese nuevo agravio, contra el hombre de trabajo,—pero que no sea el gobierno el gran perturbador. Pero, para realizar esa suprema aspiración de la campaña, tan suprema que para muchos que entienden de los achaques rurales sostienen que el día que el gobierno no recurra á las milicias, ese día se acabarán las guerras,—es absolutamente necesario, es indispensable aumentar la fuerza de línea,—dotando al país de un ejército numeroso ágil y robusto que pueda responder á todas las necesidades.

Palabras, palabras

Nos dicen nuestros adversarios: «con el aumento de las fuerzas legales correis el riesgo de crear el cesarismo, el imperialismo». Palabras nada más que palabras, señor Presidente. No se puede hablar de cesarismo donde no se vislumbran Césares, y no se pueden vislumbrar Césares en situaciones como las actuales, en las cuales es notorio que las libertades públicas se desbordan hasta la licencia todos los días y siempre que se les acomoda. La característica del cesarismo no es por cierto esa suprema tolerancia realmente impresionante, que caracteriza la actual situación política y que tanto dignifica nuestra democracia.

Por otra parte, las situaciones de fuerza de que nos hablan nuestros adversarios tienen una característica muy distinta de nuestra situación. Las situaciones de fuerza son aquellas que se cimentan en la fuerza, y nada más que en la fuerza. Ahora bien: entiendo que nadie puede sostener sinceramente que la situación actual se apoya solamente en la fuerza. La verdad está absolutamente en lo contrario. La situación actual, si en algo se apoya, es en sus altas obras,—obras que no han sido alcanzadas todavía por muchas democracias del mundo, y que dentro de los pueblos sud-americanos constituyen un verdadero ejemplo.

La obra de esta situación ha sido ampliamente discutida, aunque se le repute imperfecta, como forzosamente lo es toda obra humana, nadie puede negar que ella importa un poderoso progreso en la vida institucional.—Sin embargo, á pesar de ser tan notorio y estar tan fuera de discusión aquel progreso, el horizonte del país está preñado de amenazas según se complacen en constatarlo los oradores nacionalistas:—apesar de aquel progreso institucional indiscutible, la violencia del partido adversario se prepara de una manera sistemática, por sus propios agentes dirigentes. Y si es así, ¿qué otro camino nos queda, señor presidente, que armarnos, y armarnos de la manera más perfecta que nos sea posible?—La violencia no puede contestarse sinó con la violencia ó, por lo menos, con la resistencia. De otra manera, señores, los que estamos tan francamente entregados á la obra institucional, correríamos el riesgo de esos incautos misioneros que contando con la providencia van á predicar la doctrina entre los infieles,—papel que aparte de ser completamente estéril, sería muy poco lucido para nosotros, liberales de ley, que no contamos con la beatitud de la otra vida!

La montonera

Nos decía el señor diputado Roxlo, con admirable elocuencia: «Por el camino que marchais, para concluir con las guerras, tendréis que colocar un soldado detrás de cada nacionalista».—No creo que tanto pesimismo sea fundado y hasta me parece que con su afirmación el señor Roxlo agravia á sus propios correligionarios.—Por de pronto es un hecho innegable que la montonera no produce el mismo temor que producía hace algunos años. La mejor prueba de que ya no se la teme tanto, es que el crédito del país no es hoy la sombra de lo que era cuando el problema de la revuelta constituía el gran problema nacional. Si la fortuna privada y la fortuna pública se mantienen sin conmoverse, á la altura á que esta situación las ha levantado, es porque se cree positivamente en el mantenimiento del órden y se sabe que, si todavía hay revoltosos, hay positivas esperanzas de reprimirlos en cuanto se manifiesten.—Por otra parte, soy un convencido de que, si el ciclo de las revoluciones no está cerrado todavía, tiende á estrecharse cada vez más. Procediendo como se procede, con la honorabilidad que es nuestro orgullo, dictando las leyes liberales amplias y progresistas que día á día se dictan, las montoneras tendrán que desacreditarse más y más,—y reforzando el ejército como lo vamos á reforzar y como lo reforzaremos si todavía es necesario, día á día será más fácil estrechar á los montoneros. Uno y otro sistema, sabiamente combinados, tienen forzosamente que llevarnos definitivamente al fin de nuestras guerras intestinas.

Lo que hay que esperar

Además, algo hay el derecho de esperar de la razón pública; mucho hay que esperar de los propios nacionalistas. Las patrióticas palabras de pacifismo que los señores Roxlo y Moratorio Palomeque pronunciaron en ésta Cámara en la anterior sesión, es posible que busquen un día un escenario más amplio; es posible que lleguen á la prensa nacionalista,—el día que haya buena prensa nacionalista,— es posible que llegue hasta la tribuna; hasta es posible que llegue hasta los propios campamentos insurrectos. Y cuando la saludable campaña se produzca, tan amplia y generosa como la imponen las circunstancias, no sería imposible que la masa nacionalista,—que al fin y al cabo no es la gran culpable, como con tanta injusticia se entiende—es posible, digo, que se decida á transformar sus chuzas en picanas, á inclinarse definitivamente sobre el fecundante arado y abordar para siempre las dignificante lucha del comicio. Y entonces, los empecinados guerreros,—los pocos incorregibles y empecinados guerreros que se mantengan irreductibles, quedarán olvidados como una curiosidad anacrónica de nuestra civilización,—algo así como solitarios caciques impotentes, abandonados por sus tribus.

Se nos habla, señor Presidente, de la armonía, de la necesidad en que nos encontramos todos de armonizar tendencias é inclinaciones. Pero, señor Presidente, ¡cuánto hemos hecho en esta Cámara y fuera de ella para llegar á esa armonía tan preconizada! ¡Cuántas reformas institucionales que hubieran satisfecho á cualquier otro enemigo que no fuese tan irreconciliable se han realizado en ésta situación!

Señor Cortinas—Muchas gracias.

Una aclaración

Señor Arena—Señores, como es natural, no me refiero á Vds.—No me refiero—perdóneseme la frase—á los cuerdos del nacionalismo. Estoy haciendo el proceso de la revuelta,—algo de lo que hicieron los distinguidos correligionarios de Vd. que hablaron antes que yo.

Señor Roxlo—Perdón, es un error.

Señor Arena—Yo rogaría al señor diputado...

Señor Roxlo—No lo voy á interrumpir; nada más, que para que no se diga que hemos hecho el proceso de la revuelta, porque entonces las declaraciones, las manifestaciones que hicimos aquí, no solamente se vuelven en contra nuestra sino que se vuelven en contra del objeto que nosotros nos proponíamos. No es eso lo que hemos dicho.

Señor Arena—Lo comprendo perfectamente, señor diputado, y no insistiré.

Señor Roxlo—Nosotros hemos dicho que había dentro del Partido Nacional falsos apóstoles, que no indica que eso sea el partido nacional, sinó falsos apóstoles que le predicaban al Partido Nacional, diariamente, y que lo habían extraviado del destino político á que un partido debe ir.

Eso fué lo que yo dije y lo que se desprende de todo mi discurso.

Señor Arena—Admito la explicación del señor diputado, y pido que se me respete en el uso de la palabra, porque no lo va á ser posible...

Señor Presidente—Se ruega á los señores diputados que no interrumpan al orador.

Señor Cortinas—Yo le he dado las gracias.

Señor Arena — Y yo le he contestado.

Amnistía y abstención

¿Qué contestación, decía, se ha dado á nuestras reformas? Lo sabe el país. Se nos contestó en Enero con una tentativa de guerra fraguada en la oscuridad, de proceso casi repentino que todavía no ha podido encontrar quién lo explique cuanto más quién lo justifique. Al atentado contestamos con una amnistía, con nuevas reformas. ¿Cuál fué la compensación que hemos encontrado en las filas adversarias? Otra revolución más repentina, más inmotivada todavía que la de Enero. Volvemos á contestar gastando una paciencia realmente benedictina, dígase lo que se quiera en contra, con una nueva amnistía, con palabras de conciliación, y se nos devuelve en cambio, señor, la abstención electoral, que es la suprema protesta de los pueblos oprimidos contra las tiranías que no dejan ningún respiro! Y después de todo esto, dígase si somos nosotros los que no hemos puesto todo, absolutamente todo aquello que podía ponerse para que la armonía de la familia oriental se llevara á cabo.

Hay más, señor Presidente. Hemos reconocido, noblemente, vicios de sistema en nuestra constitución política; hemos dicho por la voz más autorizada de entre nosotros, la voz de nuestro candidato á la Presidencia de la República, que es efectivamente cierto que dentro del régimen constitucional del país hay vicios graves que es necesario extirpar; hemos reconocido que el Poder Ejecutivo tiene en sí un poder demasiado fuerte, que es necesario apresurarse á debilitar para que la marcha institucional del país sea más satisfactoria para todos. Y á eso ¿con qué se nos contesta, señor Presidente? ¡Con que es necesario eliminar á toda costa de la futura presidencia precisamente al hombre que ha dado la voz de alarma y que desde el otro lado del Océano ofrece el remedio! Dígase, señor Presidente, si puede haber algo más injusto y desconcertante...

Los distinguidos adversarios, señores Roxlo y Moratorio Palomeque, nos dicen: «no negamos que la minoría ha obtenido ventajas apreciables, pero esas ventajas ya no le satisfacen, las que recibieron ayer ya no les bastan; hoy ya quieren el gobierno de participación», ó sea, el gobierno nacional, según ellos lo entienden.

Declaro que la aspiración—como aspiración—me parece perfectamente legítima, y que, por consiguiente, si se limitaran á interponerla como un desideratum cívico, nada tendría que oponer. Lo grave recien empieza cuando se afirma que mientras no haya gobierno nacional, ó gobierno de coparticipación, habrá montoneras.

Gobierno nacional

Conversemos un poco sobre lo que es gobierno nacional y lo que es gobierno de coparticipación. A mi entender, se incurre en un profundo error cuando se sostiene que el gobierno nacional es el gobierno de coparticipación, ó por consiguiente sin coparticipación no hay gobierno nacional.—(Apoyados).

Lo repito: en aquella afirmación veo un error gravísimo. A mi entender puede haber un gobierno nacional ideal sin gobierno de coparticipación, y puede haber un gobierno de perfecta coparticipación que sea la antítesis del gobierno nacional.

La coparticipación, señor presidente, por extensa que se haga, no puede aprovechar sinó á determinadas personas, no puede llegar sinó á un número de personas de los interesados en la política del país.

Para la gran masa, pues, del país,—para la gran masa que trabaja, para el millon doscientos mil habitantes que constituyen nuestra nacionalidad, la cuestión de la coparticipación es casi un mito.

¿Qué le importa al hombre que trabaja, aunque sea nacionalista, que el jefe político, que el ministro, sean nacionalistas?

Lo que á ese hombre de trabajo le interesa es que el jefe político sea un gran jefe político, es que el ministro sea un admirable gestor de los intereses públicos. Para él y para el país eso es lo único realmente interesante.

De manera que, si dentro de una administración donde no se haga política de coparticipación, se dan los cargos á verdaderas entidades, á hombres que cumplen estrictamente con sus deberes, la política nacional, la gran política nacional, es un hecho.

Señor Roxlo—¿Me permite una interrupción?

Señor Arena—Sí, señor.

Señor Roxlo—¿Sabe que me felicito de ver que está repitiendo mi discurso?

Yo dije en mi discurso, publicado ya en el «Diario Oficial» y en otros diarios de la capital, que justamente la política de coparticipación que yo deseaba y que pedían, por lo tanto, los hombres pensadores de mi partido, no era la política de los intereses pequeños que anda circulando por calles y plazuelas, sinó la política de grandes intereses...

Señor Arena—De cualquier manera para mí es un placer haber coincidido con una intelectualidad de la fuerza y de la talla del señor diputado.—(Murmullos).

Señor Roxlo—Los grandes ministros los estoy esperando, y los grandes jefes políticos los estoy esperando también.

Señor Arena—Ya vendrán, si es que no lo están, señor diputado.

Decía, señor presidente, que la política nacional nada tiene que ver con la política de coparticipación. Mi distinguido adversario señor Roxlo me interrumpe para decir que coincidimos en esta apreciación. Sin embargo, apelo á su sinceridad para probar que no coincidimos.—Cuando los nacionalistas hablan de política nacional confundiéndola con la política de coparticipación, es evidente que no entienden lo que yo entiendo, no entienden que el partido nacionalista se vá á dar por satisfecho con que los jefes políticos sean muy buenos, aunque sean colorados, ni que su partido se vá á dar por satisfecho con que los ministros sean muy buenos, aunque no sean nacionalistas. No: ellos entienden lo otro. Ellos entienden que para poder hacer buena política nacional, es necesario que se haga política de coparticipación con lo cual, lo repito, no estoy de acuerdo.

No quiero decir esto...

Señor Roxlo—¿Me permite otra interrupción, ya que ustedes me interrumpieron muchas veces el otro día?

Señor Arena—Sí, señor.

Señor Roxlo—Lo que yo justamente he pedido y he dicho, es que la política de coparticipación consiste en todo eso que dice el señor diputado Arena, pero con este agregado que está en mi discurso: Que esos Ministros, aún cuando salgan del seno del partido colorado, cuando estén en el poder, sean ministros nacionales antes que colorados, y esa en absoluto, es como entiendo la política de coparticipación.

Señor Arena—En lo último estamos de acuerdo, señor Roxlo. Los Ministros, en el desempeño de su ministerio, no tienen que ser colorados ni blancos; tienen que ser ministros del país.

Señor Roxlo—Es lo que dije el otro día.

Ejemplos concluyentes

Señor Arena—Quiero concluir, á pesar de las interrupciones, con mis distingos sobre lo que es política nacional y de lo que es política de coparticipación. Quiero concluir llamando la atención sobre ejemplos concluyentes que prueban que la razón está de mi parte.

Todos sabemos que en nuestro país ha habido épocas de perfecta coparticipación, y que sin embargo fueron épocas de una tremenda desorganización nacional. En el momento actual nos encontramos en cambio con un gobierno que los señores diputados nacionalistas consideran que es de muy poca coparticipación, y sin embargo es, evidentemente un gobierno nacional, indiscutiblemente nacional, sin admitir ningún género de dudas, aunque se le considere imperfecto, sobre todo si lo comparamos con algún otro gobierno de coparticipación que ha sido la vergüenza del país!

Señor Cortinas—Pero no sería por la coparticipación.

Señor Arena—No hago ese cargo; constato el hecho...

Señor Cortinas—Al hombre.

Señor Arena...de que ha habido gobierno de coparticipación que ha sido una vergüenza del país. Es claro que yo no tengo porqué decir que sea por culpa de la coparticipación nacionalista. Lo que no hay duda, señor diputado, es que hubiera sido más digno para el partido nacionalista no aceptar la coparticipación de semejante gobierno.

Continúo, señor Presidente. Voy á suponer, para colocarme en situación más favorable á mis adversarios, que realmente no fuera posible el gobierno nacional sin la política de coparticipación, tal cual como ellos la entienden. Aún así, preguntaría yo: ¿qué es lo primero que se necesitaría, que se haría indispensable, para que esa política pudiera desenvolverse en el país?... Nos lo dijo el propio señor Roxlo en su discurso: se necesitaría cierta comunidad de ideas entre los hombres embarcados en los distintos bandos.

Y ahora, digo, ¿dónde está esa comunidad de ideas entre nosotros, los que mal ó bien estamos empeñados en darle impulso á la vida institucional, y los que, desde el otro lado en asecho, sólo esperan la primera oportunidad para derrocar esas instituciones? ¿Qué comunidad de ideas puede haber entre nosotros que, ante el menor amago de quedarnos solos en esta Asamblea, nos apresuramos á buscar gente extraña para que controle nuestros actos, y el partido adverso, que encastillado dentro de su odio, ó de lo que quieran llamarle—porque yo no hago cuestión de palabras—nos decreta de una manera implacable la abstención electoral? ¿Qué comunidad de principios y de tendencias puede haber entre esos dos factores que en este momento están en pugna? Antes de que una evolución se produzca en el otro campo, ¿puede decirse que nacionalistas y colorados, aunque sean igualmente republicanos, piensen de la misma manera?...

No creo que pueda sostenerse semejante cosa. Y mientras la grave divergencia no se suavice, yo pregunto ¿á qué arribaríamos si, arrastrados por un movimiento de buena voluntad, volviéramos á la política de coparticipación y diéramos Jefaturas á los nacionalistas? ¿qué sucedería?...

Señor Roxlo—Yo no pido eso.

Señor Arena—Sucedería, señor, que, inmediatamente, en las tres ó cuatro Jefaturas nacionalistas se formarían tres ó cuatro núcleos subversivos.—(Muy bien).

Señor Moratorio Palomeque—Según como se constituyeran las Jefaturas...

Señor Arena—Sucedería—y pido que no me interrumpan, porque pienso ser breve—que en cuanto los eternos inquietos dieran de nuevo el grito, esas tres ó cuatro Jefaturas, esas tres ó cuatro policías se levantarían como un solo hombre para tenderle guerrillas á las fuerzas legales.—(Apoyado.—Muy bien).

—Se nos dirá: Había el medio de poner en esas Jefaturas hombres de principios, nacionalistas de verdadero volúmen moral, capaces de respetar sus compromisos—de esos que yo soy el primero en reconocer que los hay, y muchos. Pero á esos señores jefes nacionalistas respetables, la montonera los dejaría en sus Jefaturas ó se los llevaría prisioneros, de la misma manera como en la última intentona, prescindieron de su Directorio para lanzarse á las cuchillas por sus respetos.

Por consiguiente, señor Presidente, hoy por hoy, volver á la política de coparticipación que nuestros distinguidos adversarios preconizan, sería, lisa y llanamente, volver á aquella situación funesta que hubo de liquidarse de manera tan sangrienta, en 1904. Y si eso hiciéramos, señor Presidente, no digo si los manes de los caídos entonces en uno y otro bando no tendrían el derecho de erguirse implacables ante nosotros de preguntarnos á qué título los sacrificamos, si habíamos de volver á empezar... (Muy bien).

—...lo que no se puede volver á empezar, señor Presidente, ... es que no queremos darle al mundo un horrible espectáculo, si no queremos hacerle creer que en el Uruguay existe el macabro prurito de crear situaciones imposibles para después reivindicarlas todos en una orgía de sangre.

El error de los adversarios

Por otra parte, señor Presidente, yo creo que se incurre en una verdadera injusticia, cuando se sostiene que no hay coparticipación en el [illegible] actual. El error en que incurren mis distinguidos adversarios se debe á que consideran que el Poder Ejecutivo del país es todo el gobierno del país. Y eso no es exacto, como deben saberlo ellos, ... porque el gobierno del país está formado de tres poderes, el Legislativo, el Ejecutivo, el Judicial. Dentro del Poder Legislativo, con las excelentes leyes que les hemos hecho—tan excelentes como no las tiene igual ningún país americano, podrán los nacionalistas tener la tercera parte de la representación nacional. Dentro del Poder Judicial tienen actualmente, sin ningún género de dudas, la tercera parte del personal judicial. Aparte de esto hay que contar la multitud de los puestos administrativos que los nacionalistas ocupan en las distintas oficinas del Estado.

Y ahora, pregunto ¿qué [illegible] es ese que reclama un tercio de la representación de dos de los grandes poderes del Estado, y que llena á medias las oficinas del otro poder de sus empleados públicos? ¿[illegible] son esos? ¿No es una verdadera iniquidad afirmar que la actual situación es una situación [illegible], una situación [illegible] para el partido adversario? Es verdad que los nacionalistas no tienen representación en el Poder Ejecutivo, pero [illegible] que aparte de las [illegible] que á la coparticipación [illegible] en la [illegible] de ese poder, al mismo tiempo que ellos [illegible] la misma representación [illegible] otros partidos [illegible] orientación [illegible] del país.

Señor Roxlo—Es claro.

Señor Saldaña—Y un grupo de colorados, que vale mucho, y que está distanciado de la situación.

Señor Arena—... y, entonces, tendríamos como resultado, que en vez de tener un cuerpo ejecutivo, tendríamos dos cuerpos deliberantes: el gran cuerpo deliberante de la Asamblea, y el pequeño cuerpo deliberante, el Ejecutivo; lo que quiero decir, lisa y llanamente, que nos quedaríamos sin Poder Ejecutivo si las ideas de los señores nacionalistas se llevaran adelante.

Quiero que conste, señores diputados, para que mis palabras no puedan tener una interpretación torcida, que yo estoy muy lejos de lamentar que haya nacionalistas en todas partes; yo creo—y lo repito con placer—que, fuera de los puestos de gran responsabilidad política debe utilizarse sin empachos á los hombres que valen, sin distinción de ningún género.—(Apoyados).

Creo más: creo que si las reformas que se anuncian, y que contarán con todo nuestro apoyo, se realizan, todavía podrá ensancharse considerablemente el círculo de la intervención nacionalista. Podrá tener una representación mayor, ya que hay el propósito de ir á la representación proporcional. Podrá tener más puestos en las reparticiones más encumbradas de la administración. La misma autonomía municipal podría ser una verdadera válvula de escape. Y para entonces será de esperarse que esos nuevos hechos se tomen en cuenta para modificar actitudes.

Pero voy á continuar, señor Presidente.

La candidatura Batlle

Mis distinguidos adversarios se encastillan dentro de un último argumento. Nos dicen: Ustedes tienen un medio infalible para pacificar á los orientales: renuncien á su candidato á la presidencia de la República;—y nos lo dicen con una sencillez tal, que cualquiera creería que eso fuera lo corriente, en todas partes, en los diversos países del mundo,—cualquiera que es de práctica que cuando surge un conflicto en los partidos políticos, que se digan los unos á los otros: renunciad á vuestro candidato y quedaremos en paz.

Declaro que esa pretensión de nuestros adversarios es de las cosas que no se comprenden, que casi uno ni se explica como hay quien pueda formularse seriamente.

Sea cual fuere la especial idiosincracia de nuestro temperamento, alsincracia de nuestro temperamento, algo hemos tenido que heredar, algo hemos heredado forzosamente, de las costumbres universales. No es posible que nos distingamos de una manera tan absoluta de todos los países del Universo?

Yo pregunto: ¿en qué país del mundo cuando se traba una contienda política, se le ocurre á un partido pedirle al adversario que renuncie á su candidato?

Tenemos fresco el ejemplo del Brasil: Ruy Barbosa y Hermes da Fonseca trabados de una manera formidable,—¿á Ruy Barbosa se le ocurrió que Hermes da Fonseca renunciara su candidatura? ¿A Hermes se le ocurrió que pudiera renunciar Barbosa?

Señor Cortinas—Son dos candidatos en lucha, señor.

Señor Arena—Busquen el otro, ustedes.

Señor Vidal Belo—Con más razón: aquí hay un solo candidato.—(Murmullos).

Señor Arena—Pido, señor presidente, que se me ampare en el uso de la palabra.

Señor presidente—(Agitando la campanilla)—Orden, señores diputados.

Señor Arena—Repito que la pretensión de los adversarios es enorme, es de lo que nunca se podrá pretender de un partido político. Es necesario reflexionar, darse cuenta de lo que significa en un momento psicológico, para un partido político, su candidato presidencial. El candidato entónces es el todo: es la síntesis de todas sus aspiraciones, la expresión concreta de sus ideales, es su bandera, es su programa de acción.—Y á un partido que está en esa situación de espíritu se pretende que por el amor á la paz renuncie á su candidato?

Presentémonos las cosas tales como en realidad son. Por una razón ú otra, el partido colorado considera que Batlle, en este momento histórico, no solo encarna todas sus aspiraciones, sinó que es el único, el naturalmente llamado á realizar su amplio programa de principios á favor de la felicidad del país.—La creencia podrá ser errónea—todo lo errónea que la quieran nuestros adversarios políticos, pero el hecho es que así piensa el partido colorado.—Si ese es su pensamiento ¿á qué título se le puede pedir que abandone aquella candidatura?—Y partido político que así piensa, no solo tiene el perfecto derecho, el indiscutible derecho de sostenerlo, sinó que está en el ineludible deber de hacerlo así, so pena de incurrir en una verdadera cobardía cívica.—De manera que si el partido colorado entiende que Batlle llena una necesidad sentida en este momento histórico, si cree que realiza una aspiración nacional hace bien en imponerlo, cueste lo que cueste.—(Muy bien).

—... no debe detenerlo el espantajo de una, ni de dos ó tres revueltas. Si vienen, peor para los que las provoquen tan injustamente.—(Muy bien).—(Aplausos en la barra).

Otras situaciones y otros hombres

A mi distinguido adversario el señor Roxlo le llamaba la atención en una de las sesiones anteriores que esta Cámara se exasperara cuando atacaba rudamente á Batlle y decía: qué diferencia entre esta Cámara y la Cámara borbónica, que cuando Castelar flagelaba á los reyes, oía en religioso silencio.

La diferencia de las situaciones es enorme! Aquéllos eran borbones, nosotros somos batllistas! Entre los borbones habría seguramente muchos semejantes al régimen monárquico que asistían tal vez azorados al derrumbe de una dinastía...

Señor Roxlo—Cánovas del Castillo era un [illegible] cualquiera!

Señor Arena—... es natural que oyeran la palabra de Castelar como la palabra de un profeta. En cambio nosotros somos ciudadanos de una democracia vigorosa, y nuestra situación, es materia de principios, es absolutamente igual á la del señor Roxlo. Nuestros ideales no tienen porqué ceder un milímetro á sus ideales. Por consiguiente es natural que cuando nos sintamos heridos en lo que para nosotros es tan respetable, nos agitemos con tanta resolución. Voy á concluir, señor Presidente. El señor Roxlo, nos decía los otros días que su deber era oscuro y lo demostraba con una elocuencia envidiable.

El camino á seguir

Por fortuna, señor Presidente, nuestro deber es muy claro, es transparente.

Entiendo que á esta Asamblea y al partido colorado no le queda otro camino que levantar bien en alto la bandera de las instituciones y defenderla contra todos los embates de la montonera, sean cuales fueren los sacrificios que haya que imponerle al país desde que es seguro, infaliblemente seguro, que cualquier contemporización de hoy se traduciría, en grandes catástrofes para mañana. Y si el deber es claro para nosotros, todavía es más claro para Batlle; que, al fin y al cabo, no es más que el gran abanderado de la columna en marcha... (Muy bien!)

—...Para Batlle que, como lo saben bien todos los que lo conocen, si aspira al gobierno es por razones de un órden absolutamente superior; es para empujar al país hacia las altas cumbres morales; es para realizar proyectos que lo encantan; es para vincular su nombre á iniciativas que le puedan inmortalizar! Si Batlle hubiera creído que su renuncia podría ser la salud del país, estoy seguro, absolutamente seguro, — empeño mi palabra de honor en su nombre— que haría tiempo ya que nos la hubiera arrojado desde Europa! (Muy bien).

Pero Batlle es un persuadido que su renuncia no dignificaría otra cosa que el triunfo del espíritu de la revuelta y el naufragio de todas las instituciones nacionales. Por eso Batlle no ha renunciado, no renuncia, no renunciará y llegará hasta el fin sean cuales fueren las vicisitudes de su destino, sean cuales fueren los sacrificios que haya que imponerse! (Muy bien). (Aplausos en la barra).

—Y en cuanto á mí, señores, cuando entreveo nuevamente á Batlle rigiendo los destinos del país, acaricio una grande esperanza, una inmensa esperanza,—que tal vez resulte paradojal para mis distinguidos adversarios:—abrigo la esperanza de que aquél hombre superior, á fuerza de grandes obras, á fuerza de grandes bondades á fuerza de grandes abnegaciones concluya por apaciguar hasta á sus enemigos más irreductibles.

He dicho, Señor Presidente. (Muy bien). (Aplausos en la Cámara y en la barra).

Réplica del señor Roxlo

Inicia su réplica el señor Roxlo, expresando que está de perfecto acuerdo con la declaración hecha por el doctor Arena, de que hay verdadera necesidad de garantizar la paz.

Sí,—agrega—estoy conforme con ese deseo, que es el deseo de todos, pero sin necesidad de aumentar las fuerzas de línea.

(Continúa en la 3.a página)

La verdadera paz no se hace por medio de las bayonetas. La verdadera paz no es aquella en la cual los ciudadanos no se levantan en armas por temor á la fuerza que los oprime, sino porque no tiene necesidad de hacerlo.

El día en que todos los ciudadanos nacionalistas estén convencidos, que en vez de gobierno colorado, se hace gobierno nacional, ese día habrán concluido las revoluciones.

Yo dije ya en mi discurso anterior, que la política de coparticipación no consiste en conceder algunos puestos públicos á los hombres del partido del llano, sino en hacer un gobierno amplio, con verdaderos ministros nacionales y responsables, oyéndose los consejos de los adversarios políticos, siempre que estos estén inspirados en la felicidad del país.

Cuando un ciudadano distinguido pueda ilustrar con su consejo á los hombres de gobierno, hágasele ministro, sin preguntársele á qué partido pertenece. Si en cualquier departamento existe un ciudadano que por sus condiciones especiales goza del respeto y de las simpatías de todos sus habitantes hágasele jefe político ó intendente del mismo, sin averiguarse si es colorado ó nacionalista. La verdadera coparticipación se realiza poniéndola en práctica desde lo más alto á lo más bajo, pues á los ciudadanos de valer que pertenezcan al partido del llano no se les puede ofrecer únicamente un puesto en el correo ó en cualquier oficina secundaria.

No pretendo, sin embargo, que la coparticipación se haga con elementos antagónicos.—Yo no pediría nunca al señor Batlle y Ordóñez, como á ningún otro presidente liberal, que llevase al gobierno á un católico, pero sí á un ciudadano que no siéndolo, llevase al gobierno el prestigio de la fracción independiente á la cual se encontrase afiliado.

Señor Oneto y Viana—El señor Roxlo se está contradiciendo, porque con idéntico motivo, los católicos podrían pedir la coparticipación en el gobierno.

Señor Roxlo—No, señor diputado.—Yo pido la coparticipación dentro de las mismas ideas y tendencias á fin de que se haga verdadero gobierno nacional.

Nuestros partidos no tienen ideas y tendencias abiertamente opuestas, pues son únicamente tradicionales.—Dentro [...]

El señor Roxlo terminó declarando, que en presencia de la intolerancia de la mayoría legislativa consideraba completamente ineficaz su acción en el Parlamento, y que, en consecuencia, presentaría su renuncia en la sesión próxima.

Una vez que el señor Roxlo dió fin á su discurso, se levantó la sesión, que había sido prorrogada hasta que aquel terminara.

Notas de Fénix

Penas eléctricas

Veinte años han transcurrido ya desde que tuvo lugar en Nueva York la primera ejecución por medio del fluido eléctrico en la persona del asesino alemán William Kemmler, y no obstante el clamor popular contra la electricidad así aplicada, los ensayos han proseguido y se ha demostrado de manera concluyente que es el método más rápido y más humano. En Francia mismo se hacen experimentos para perfeccionar una nueva mascarilla electrocutora que exceda en condiciones de perfectibilidad á la actual guillotina.

El invento de esta máquina destructora instantánea se llama François Esclangon. En ella se consigue la muerte del reo por medio de dos agujas electrizadas que se adelantan para introducirse en las paredes frontales del cerebro, ocasionando la muerte de modo tan instantáneo, que la víctima no tiene tiempo ni aún de pestañar.

Para castigo de orden más inferior también se hace hoy un gran uso de la electricidad.

Todavía se aplica en muchos países la pena de azotes, por juzgarse que ciertos delitos encuentran en ella eficaz correctivo. Lo mismo sucede en la milicia, y ahí tenemos el ejemplo palpitante de la marina de guerra brasilera, en la cual el ser humano ha reivindicado por la fuerza el derecho de no ser tratado al igual de las bestias en nombre de la disciplina. Si sobre este punto echamos una mirada á nuestro pasado, durante la férrea dictadura de Latorre, no pueden menos de [...]

Extracción del "Maine"

NOTAS POLITICAS

«El Tiempo» dice por su parte:

«Informes de buena fuente recogidos anoche nos permiten afirmar que algunos de los ciudadanos á quienes se les ha ofrecido puestos legislativos no aceptaron, encontrándose en este caso el doctor José P. Ramírez.»

Y nosotros decimos:

Informes de mejor fuente que la del colega nos permiten afirmar que el doctor José P. Ramírez no ha contestado aún y que de los ciudadanos que figuran en esa lista solamente uno ha dado ya respuesta negativa.

ASISTENCIA PÚBLICA

NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO

TOMA DE POSESION

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el anunciado decreto, designando de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley sobre creación de la Asistencia Pública nacional, las personas que deben formar parte del Consejo Superior de la nueva institución.

Han sido nombrados para componer dicho Consejo los señores doctor Francisco Soca, doctor Eduardo Brito del Pino, coronel Guillermo West, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Francisco A. Lanza, Federico Costa, Alejandro Beisso, doctor José Repetto, doctor Ramón Montero Paullier, doctor Julio Bastos, Luis J. Supervielle, doctor Carlos García Acevedo, profesor de Clínica doctor Américo Ricaldoni, profesor de Clínica doctor Enrique Pouey, doctor Alfredo Vidal y Fuentes (del Consejo Nacional de Higiene), doctor Ernesto Fernández Espiro (director de Salubridad); y doctores Manuel Quintela, José Brito Foresti y Augusto Turenne (médicos de Hospitales).

Del doctor Domingo Veracierto

Senaduría por Paysandú

LAS NUEVAS PROCLAMACIONES

PAYSANDU, Diciembre 1.— Se completó la lista de candidatos proclamados por el Club Venancio Flores. Han sido designados suplentes de senador los señores Juan José Meggel, Alberto S. Quintana, Estanislao Pérez Nieto y Enrique Irisarri. Suplentes de diputado son los señores Delfino Bayeé, Juan B. Speroni, doctores Juan Pissano y Alberto Pérez Montebruno. Titulares del Colegio Elector de Senadores, señores coronel Leopoldo Mará, coronel Manuel Quintana, teniente coronel Francisco Fontela, doctores Juan Pisano y Florencio Moreno, Arístides Bará y Casas, Estanislao Pérez Nieto, Delfino Bayeé, Lucio Brito, Félix Pissano, Anarolino Massa, Juan B. Martín, Hilario Astrada, José Citraro y Enrique Giollimunnol. Titulares de la J. E. A., señores Juan José Meggel, Delfino Bayeé, Arístides Bará y Casas, Alberto Pérez Montebruno, Juan B. Speroni, Carlos Fraschini, Ricardo Pedoja, Estanislao Pérez Nieto y Enrique Comas. Titulares de la Junta Electoral: Juan José Meggel, Florencio E. Moreno, Félix Pissano, Juan Zengotita, Estanislao Pérez Nieto, José Citraro y Ernesto Quintana.—Corresponsal.

Tranvías eléctricos

Interrupción del servicio

Los próximos comicios

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

LA DIVISION NAVAL INGLESA

DEVOLUCION DE VISITAS

PASEO POR LOS ALREDEDORES

El banquete en el Club Uruguay

En la mañana de ayer, pocos minutos después de las once el Ministro de Guerra y Marina, Teniente General Eduardo Vázquez, acompañado por uno de sus ayudantes, concurrió á bordo del crucero «Amethyst», con el propósito de devolver la visita de cortesía que le hizo anteayer el contralmirante Farquhar, quien con tal objeto enarboló su insignia en el crucero nombrado. Para evitar, por un sentimiento muy estimable de galantería, un viaje hasta la escuadra fondeada en la rada exterior. El Ministro fue[...]

[...] dantes del Contralmirante, Teniente Whitworth, de la marina inglesa, y teniente Taylor, de la marina uruguaya.

Se recorrió la ciudad, se pasó por los edificios universitarios en construcción, por la Escuela de Agronomía, Escuela Militar, Regimiento de Blandengues, etc., se llegó á Colón; desde el camino del Cerro se tuvo la impresión de conjunto de la ciudad, se visitó el Prado en momentos en que se realizaba el «pic-nic» de los marineros, se estuvo en el Hipódromo de Maroñas, en donde los excursionistas presenciaron el «trabajo» de numerosos caballos en la pista, se cruzó la Unión, y, por último, se bajó en el Parque Central.

EL GARDEN PARTY

LOS BRINDIS


EL BANQUETE AL ALMIRANTE FARQUHAR

EN EL CLUB URUGUAY

EN LA ADUANA

Administración pública

Partido colorado

Cattaneo en la Colonia

Junta E. Administrativa

Nombramientos y traslados

GANADERIA, AGRICULTU

NOTAS

La huerta—El cultivo de las lentejas—Importancia que ha adquirido esta industria.

La producción de esta legumbre es de las que debieran ir constantemente en aumento, en razón de las necesidades, siempre crecientes, del consumo, desde que se viene explotando la industria de las legumbres descortezadas (lentejas, guisantes, habichuelas y habas), que proporciona productos alimenticios de primer orden. Esta es una industria que en el espacio de algunos años ha adquirido grandísima importancia.

La supresión del tegumento del grano harinoso hace á este más asimilable y más nutritivo; por esta razón los médicos recomiendan más y más cada día estas legumbres descortezadas á los enfermos del estómago ó de los intestinos.

En Inglaterra se efectúa desde tiempo inmemorial el descortezamiento de las lentejas por medio de dos muelas convenientemente distanciadas, y pasándolas después por la criba, ó bien reduciéndolas á harina, que proporciona un puré muy ligero, y entra también en ocasiones en la fabricación de cierto pan económico.

La superficie dedicada á este cultivo comprende en Francia unas 8.000 hectáreas que producen en total 120.000 quintales, lo que representa un valor de cerca de cuatro millones de francos.

La parte aérea de las lentejas, segada cuando las vainas están ya formadas, suministra un forraje muy rico en elementos nutritivos. En el Alto-Loira se cultiva la lenteja á alturas que pasan de 1.000 metros, lo cual demuestra que es una planta muy resistente y que en terrenos de buena calidad puede dar un producto bueno y abundante. Sin embargo de esto, va decayendo este cultivo porque los rendimientos son exiguos; sin echar de ver que la disminución de éstos es efecto principalmente del empobrecimiento de las tierras en ácido fosfórico y en potasa, y que este defecto tiene fácil remedio en los abonos químicos fosfatados y potásicos. Esta planta se adapta á los terrenos ligeros, arenosos, graníticos ó calcáreos. No prospera en los suelos arcillosos, fríos y húmedos.

Corresponde á este cultivo en la rotación el mismo lugar que á los guisantes y á las algarrobas. Entre el trigo y las lentejas conviene intercalar un cultivo robado de rábanos ó nabos. Estos se siembran después de levantar los rastrojos y dar al suelo un pasto de rastra para recogerlos, quemándolos después. Sus cenizas son un abono que aprovecha muy bien la lenteja. Estas no exigen grandes labores preparatorias: una vuelta de arado seguida de un paso de rastra es suficiente. Antes de esta última labor se esparcen los abonos.

Muchos agricultores, aseguran que las tierras destinadas á este cultivo deben abonarse con parsimonia, á fin de que los tallos y las hojas no adquieran excesivo desarrollo con detrimento del grano. Este aserto carece de fundamento, siempre que no se trate de terrenos ricos; pues es evidente que una tierra pobre mal abonada producirá escasos rendimientos, mientras que que con una buena fertilización fosfatado-potásica puede duplicarse la cosecha.

La siembra se hace generalmente á la entrada del invierno, y en ciertas regiones en Septiembre ú Octubre en líneas separadas por espacios de 20 á 52 centímetros, enterrando ligeramente la simiente (2 ó 3 centímetros. La cantidad que se emplea por hectárea es de 100 á 150 litros.

Selección de las plantas

El mejoramiento de las plantas se obtiene por la cría ó sea por la utilización de la herencia para producir mejor semilla, de acuerdo con las reglas y métodos dictados por la ciencia moderna. La cría propiamente dicha no está al alcance del chacarero, pues: solo pueden acometerla especialistas provistos de laboratorios y de numeroso personal. En cambio, la selección aplicada á las variedades, á la semilla y á las plantas, no requiere ningún conocimiento científico, puede ser practicada por cualquier hombre de campo y produce resultados notables del punto de vista económico, presentando además una base indispensable al mejoramiento científico y una economía de tiempo para el criador que aporta individuos destinados á su plantel.

Las estaciones experimentales de Europa han dedicado siempre mucha atención al estudio de las variedades producidas por el comercio de semillas y mediante este trabajo sencillo se han propagado en cada región aquéllas que más convienen. En la Argentina no hay, productores de variedades para semillas de agricultura, pero entre las que se crían en el extranjero podríamos encontrar algunas cuya aclimatación nos reportaría grandes beneficios.

En Estados Unidos y en el Canadá la cría de plantas está muy adelantada y cada día aumentan los especialistas que á ella se dedican por negocio, pero citaremos un par de ejemplos tomados en las investigaciones del departamento de agricultura de Washington para indicar lo que se puede hacer solamente con el ensayo de variedades extranjeras:

Uno de los más serios problemas en el trigo de aquel país es la cuestión del añublo (puccinia graminis). Esfuerzos de todo género se habían hecho para vencer ó exterminar la enfermedad: por ningún medio se logró prevenir ó destruír el parásito y se acudió al ensayo de variedades que pudieran resistir á sus ataques. Los agentes de la oficina de Mr. Fairchild viajaron por el mundo entero, coleccionando trigos de climas, tierras, elevaciones y latitudes diversas, cuyo conjunto formaba cerca de mil variedades. Pero hasta el año 1904, el añublo no había sido muy abundante en las localidades donde se efectuaban los ensayos y aunque algunas variedades marcaban un 100 por ciento de resistencia á la enfermedad, no era esto una garantía de inmunidad para una estación más severa. El año terrible llegó; la industria del noroeste lo tiene marcado en letras negras, pues la historia de los Estados Unidos no recuerda peor año que 1904 en cuanto á la merma que el añublo causó á la cosecha.

Todas las variedades que habían resistido al añublo hasta entonces (excepción hecha de los «emmers») pertenecían al grupo de los trigos de fideos que ya se cultivaban extensamente en el noroeste. El año 1904 demostró que en general estos trigos resistían notablemente á la plaga pero que en particular ciertas variedades eran mejores que otras. En localidades determinadas, el añublo fué más severo que en otras, destruyendo por completo los sembrados. En los Dakotas, enormes extensiones sembradas con fife y blue stem (trigos duros de pan) rindieron por hectárea desde cero hasta 400 ó 500 kilos, mientras que los trigos de fideos dieron en las mismas condiciones 12 á 15 fanegas. Buen número de chacras donde solo había trigo de pan no cosecharon nada. Hasta los trigos de pedigree con cualidades de resistencia al añublo y gran poder reproductivo fracasaron ese año como los trigos comunes. En cambio ciertas variedades de fideos introducidas del extranjero no sufrieron, de ningún modo y como decía M. A. Carleton en su informe al gobierno «Jumillo número 1736 y Kubanka número 1518 rodeados por la devastación, se erguían soberbiamente y firmes como fuertes árboles del bosque después de un tornado, presentando un espectáculo casi sublime».

Selección de variedades

En cuanto al rendimiento de las variedades ya existentes he aquí otros ejemplos: En los estados del norte se necesitaba una avena más firme con grano más voluminoso y de mejor calidad, más resistente á la seca y de mayor rendimiento que las variedades ordinarias. Casi todos estos buenos puntos los ha dado la avena «svedish select», originaria de la Suecia y aclimatada en el norte de la Rusia. Los resultados de seis años de ensayos, publicados por el departamento de agricultura, son interesantes como también los informes aparecidos en varias poblaciones de los estados sobre experimentos cooperativos con esta avena.

Ahora la «swedish select» se cultiva más que cualquier otra en Wisconsin y Montana y se está volviendo popular en Nueva York y en Maine.

En la estación experimental de Guelph (Canadá) se han ensayado variedades de avena y de cebada 16 años seguidos y durante ese período la avena Black Tartarian dió un promedio de 72 bushels por acre mientras que la Siberian daba 88; una diferencia de 16 bushels por acre y por año en favor de una variedad sobre otra. Entre dos clases de cebada á seis categorías, la Mandsheuri y Mansuri, se observó durante el mismo período una diferencia de 11 bushels por acre y por año.

En el Canadá se han estudiado mucho las variedades de plantas del punto de vista de sus exigencias y el doctor Zavitz de Ontario publicaba hace pocos años un informe sobre los resultados que durante cinco años le dieron más de dos mil variedades ensayadas; decía: «Así como ciertas razas de animales han sido creadas para fines determinados, hay muchas variedades de plantas que agricultores de Europa han formado y cultivado para que respondan á necesidades bien definidas. Nuestros experimentos con las variedades ensayadas en la estación experimental nos han demostrado que para las condiciones de la provincia de Ontario, sería imprudente cultivar la avena Joanette en tierras livianas ó la Black Tartarian en tierras gordas. La arveja White Wonder no se debe sembrar en tierra pobre ni la Prussian Blue en tierra que produce mucha paja. Allí donde los trigos se pueden volcar es expuesto hacer uso del trigo Turkey Red y para las tierras de rico aluvión no conviene la cebada Black Hulless. Es decididamente más ventajoso el maíz Longfellow para el norte y el Leaming para el sur, que lo inverso. El rendimiento de la avena Siberian es siempre superior á la Black Tartarian, el del trigo Dawson's golden chaff al surprise y el de la cebada Mandsheuri á la cebada común; la arveja Early Britain produce más que la Golden Vine, el poroto White Wonder más que el blanco común, etc., etc.

En la Argentina buen número de agricultores inteligentes han hecho ensayos con semillas extranjeras, pero no han empleado un número suficiente de variedades por no saber dónde adquirirlas y no han proseguido los experimentos durante un número de años suficiente. Si una sola de las escuelas de agricultura hubiera dedicado, aunque no fuera sino cinco años á ensayar mil variedades, bajo el cuidado, no diremos de un agrónomo científico, sino de un simple capataz inteligente, tendría en este momento resultados de mucho valor que compensarían los gastos que esos establecimientos han ocasionado hasta hoy sin beneficio palpable para la agricultura.

Las ratas y los agricultores—Su persecución en Inglaterra

En uno de los últimos números del «Times» de Londres, y con motivo de la gran plaga de ratas que se ha denunciado en Suffolk, encontramos un extenso artículo de actualidad, en el que se aconseja tomar enérgicas medidas á fin de combatir la propagación de los roedores hasta su extinción, por considerarlos, no sólo pejudiciales al campo y á las ciudades, sino también como una seria amenaza contra la salud de la comunidad.

Sir James Crichton-Browne ha calculado que el daño causado por las ratas en la Gran Bretaña, puede valuarse en quince millones de libras esterlinas. Esta cifra, que á primera vista parece exagerada es en realidad inferior á la verdadera. Sir James ha partido de la base de que haya una rata por cada acre de tierra cultivada y que el perjuicio que aquélla produzca sea de un cuarto de penique por día (un centavo con dos décimos de nuestra moneda). Sin embargo, los agricultores afirman que la cantidad de ratas es mayor que la indicada más arriba.

El trabajo, para destruir, pues, esta plaga es urgente, aún cuando no sea tan sencillo como se cree. Es bien sabido, dice el «Times», que en la Gran Bretaña existe desde hace mucho tiempo los clubs locales para la extinción de ratas, pero apesar de que su acción es muy eficaz en particular, se requiere que el gobierno tome intervención en ello para que la acción conjunta, metódica y uniforme produzca el resultado apetecido.

El hecho de que en el Reino Unido se gasten alrededor de 250.000 libras esterlinas en la compra de venenos para las ratas, demuestra que se las persigue, pero al mismo tiempo se deduce, dada la cantidad de ratas denuncids 0!!!lgff fy ffof fofftfof ff mnmm nunciadas, que se pierde mucha energía, ó mejor dilcho, se nota la necesidad de aunar la forma de atacarlas y destruirlas.

Sir James Crichton-Browne, afirma que la cantidad invertida en un solo año, en compra de veneno bastaría para exterminar las razas que pueblan el Reino Unido, siempre que formara parte del sistema de ataque que se adopte, la adquisición de trampas eficaces.

El articulista cita después la ley danesa referente á la destrucción de ratas, la cual establece que siempre que una asociación constituída con el propósito de proceder á destruir esta plaga, pruebe á satisfacción del Ministerio del Interior, que se halla en condiciones de invertir, dentro de un período de tres años, una suma no menor de 10.000 coronas por año, se le prestará la ayuda gubernativa, fijando una fecha para la recepción de todas las ratas muertas dentro del distrito de cada una de las autoridades que intervengan. Por cada rata que se entregue, la autoridad local otorgará un premio, para el pago del cual se fijará una suma en los presupuestos respectivos, que no será menor de tres coronas por cada cien habitantes dentro del distrito de la autoridad local respectiva.

El gobierno nacional votará, durante tres años, la cantidad de 30.000 coronas anuales de la cual se podrá invertir un tercio en experimentos científicos, mientras que el remanente se invertirá en la adquisición de específicos para el exterminio de las ratas en los edificios públicos ó tierras fiscales, ó se entregará á las asociaciones en la forma que establezca el Ministerio del Interior.

Esta ley ha sido reglamentada para los diversos casos que ocurran.

Termina el «Times», informando que en la Cámara de los Comunes, sir Charles Mc. Laren presentó un proyecto de ley en Marzo del año pasado, apoyado por sir John Brumer, Mr. Munro Ferguson, Mr. Hay, Sir Gi Parker y sir Coudtenay Warner. proyecto se funda en los mismos minos generales de la legislación tente en Dinamarca, Hong-Kong, muda y otros países.

CULTIVOS DE CEREAL

Su estado en diversos países

Las informaciones telegráficas tralizadas en el mercado de cer de Liverpool, permiten resumir, forma siguiente, los datos refer á los cultivos en los principales ses productores.

En la Gran Bretaña, reinó, d te casi toda la semana, tiempo húmedo que retrasó las operac de la siembra. En cambio hoy fué hermoso y favorable.

Las existencias de trigo del son moderadamente, abundantes

En Francia parece haber cesa temporada de las lluvias y se han to á sembrar importantes áreas yas semillas se habían malograd efecto del exceso de humedad.

Los tenedores de trigo mant los precios muy elevados.

En Alemania, las perspectiv los nuevos cultivos son favorabl tiempo es bueno. Las existenci trigo del país, son regularmente dantes. La demanda de trigo e jero aumenta.

En Hungría son escasas las ex cias de trigo del país. Se han cido algunas nevadas poco abu tes.

En Italia, Australia y Españ perspectivas de la cosecha son rables.

Otro tanto ocurre en la mayo te del territorio ruso. El tiemp el Sur de aquel país, es desigu

Las remesas á los puertos s casas, pero las existencias siendo abundantes.

La cosecha de Rusia

Dice un telegrama de Londr el departamento central de esta de Rusia ha emitido su primer me sobre la producción de las chas en 73 departamentos del rio, correspondiéndole: al trigo vierno. 31.000.000 de quarters, parado con 28.800.000 de la c anterior: al trigo de prim 65.650.000 quarters comparad 71.850.000 en el año pasado; á na, 109.750.000 quarters por 120. en el último año y al maiz 2. quarters contra 4.650.000 que la cosecha anterior.

La langos

Sesión de la Comisión Cent

Celebró sesión ayer la Comisi tral de Extinción de Langosta presidencia del señor Blanco S con asistencia de los señores Varzi y Sapriza Vera.

Después de enterarse la Com las diversas comunicaciones r de campaña, se tomaron las si resoluciones:

Pasar una circular á las Co Departamentales encareciéndole vor actividad en los trabajos c ción del acridio.

Enviar al Inspector Genera Viana al departamento de Canel ra informar sobre el fundam varias denuncias presentadas á tral, sobre la poca eficacia de l siones en esa zona.

Enviar á Rocha la suma de sos (pesos 1.000) para que atie gastos de extinción.

Delegar al miembro de la señor Sapriza Vera, para qu treviste con el presidente de l tamental de Montevideo, coron á fin de cambiar ideas sobre forma de combatir el acridio en parlamento.

Se elevaron al Ministerio r varias solicitudes sobre Insp exoneración de derechos de A

Se acordó también, la impr la Memoria que se pasó al gol latando la labor realizada en l invasión.

Se trataron además otros asuntos de orden interno.

Información telegr

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 1.o—Los precio ciales de las carnes congelada de la Plata son:

Novillo: cuartos delanteros, 10 peniques y 1 chelin 11 cuartos traseros 2 chelines 2 y 2 chelines 3 peniques.

Mercado tranquilo.

MERCADO DE LANA

AMBERES, 1.o—La lana ti Plata, para Enero se cotiza cos 5.92.

Sostenido.

ROUBAIX, 1.o—La lana ty del Plata, para Enero, se coti cos 5.87 ½.

LE HAVRE, 1.o—La lana s Enero se cotiza á francos 166

Sostenido.

La cruza para Enero 200 f

Tranquilo.

LONDRES, 1.o—En los re lanas del Mercado Mincing La vendidos 11.335 fardos.

La competencia entre co fué muy activa y los precios vieron firmes.

El surtido de merinos fué halló mucha demanda por pa compradores del país y del c

Las calidades inferiores más firmes que en los remate res.

MERCADO DE CEREAL

LIVERPOOL, 1.o—El trigo del Plata se cotiza á 6 chelin ques y 6 chelines 11 peniques

Sostenido.

El lino á 71 chelines.

AMBERES, 1.o—El trigo de paga á francos 19 ½ para E brero.

El lino 40 ½.

El maíz para Diciembre 11 ⅞.

HAMBURGO, 1.o—El trigo para Enero y Febrero á mar

El lino 325.

El maíz 96 ½.

MERCADO BONAEREN

BUENOS AIRES, 1.o—El sumo, Once, de pesos 8.30 á ciales, barleta ó francés; su 8.20; buenos de 7.60 á 7.80; re pesos 4.50 á 6.50; barleta par ción pesos 8.20; para pan pe

Producto colocado en Ba á bordo, á pesos 7.90.

Maíz amarillo superior de buenos de 4.30 á 4.40; regula 4.30.

Morocho, pesos 4.80.

Buenos, de 4.40 á 4.60.

Inferiores de 4 á 4.20.

...RA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continuó ayer la plaza en las mismas condiciones del día anterior.

La entrada fué de 786 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	67
Frigorífico	285
Saladero Tabares	290
Unión Saladeril	144
Total	786

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Artigas — De Sucesión Mascarenhas—285 novillos cruzas, con peso de 508 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Soriano — De Iruleguy Hnos.—95 novillos Hereford á pesos 26.50.

De Soriano—De Carlos Elizalde—49 novillos Durham á pesos 28.50.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

Día 1.o

786 RESES VENDIDAS

599 novillos

187 vacas

Precio máximo de novillos: $ 30.48

Precio máximo de vacas: $ 25.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. J. Abaracón—

De Tacuarembó: 60 novillos, 87 vacas, remitidos por T. A. Cardoso y vendidos á ps. 23 n, 17.25 v, mestizos, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 51 novillos, 49 vacas, remitidos por J. M. Garmendia y vendidos á ps. 19 y 23 n, 1.50 v, mestizos, para abasto y saladero.

De Soriano: 3287 lanares, remitidos por J. M. Molina y vendidos por comisión, sin precio, para frigorífico.

Silveira y Haro—

De Salto: 285 novillos, remitidos por M. L. O. Mascarenhas y vendidos á ps. 30.48, mestizos, para saladero.

De Soriano: 308 lanares, remitidos por J. M. Garmendia y vendidos por comisión, para saladero.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Soriano: 51 vacas, remitidas por J. Amorena y vendidas á ps. 13.25, 18 y 25, mestizas, para saladero.

De Soriano: 2164 lanares, remitidos por F. Zanoriani y vendidos por comisión, sin...

...

Martínez 68; á J. Llaguard 11; á S. Caderos 121; de La Sierra á J. M. Morales 30; á Tellecho Lenos y Cía., 10; á L. Bonilla 20.

Cueros vacunos secos

Mercado en calma, vendiéndose solo pequeños lotes, á los precios siguientes:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id de campo buenos	» 4.40 » 4.45
Id id de campo regulares	» 4.20 » 4.30
Id inferiores	» 4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata	» 3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.35
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.20
Id nonatos, de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Los compradores siguen alejados del mercado vendiéndose solo pequeñas partidas, á estos precios:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70 » 5.80
Vacas de 18, id id id, id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.09
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Corrientemente se colocan estas pieles cuyos precios más comunes son los indicados á continuación:

	El kilo
Pieles lanares merinas, 3/4 lana livianas	$ 0.275 á 0.280
Id id id 1/2 arriba	» 0.260 » 0.270
Id id id atrasados	» 0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto	» 0.220 » 0.230
Id id mal deshechos	» » 0.080
Id id peladas, sanas y deshechas	» » 0.140
Id id id id mal deshechas	» » 0.050
Id corderitos	» 050 » 055

Cueros de potro

Poco solicitados cotizándose:

	Los 10 kilo
Cueros de potro sanos	$ 2.50 á 2.55
Id id, mal deshechos	» » 1.25
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Fácil venta á estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.[illegible]
Venado	» 0.05 » 0.1[illegible]
Cabra ... id	» 0.25 » 0.[illegible]
[illegible] abiertos por la barriga ... id	» 0.20

Cerda

Sin compradores, con flojedad, cotizamos:

Los 10 kil...



...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

La muerte del carabinero Durand

Un manifiesto subversivo

PARIS, Diciembre 1.o—La Confederación General de Trabajo publica un violentísimo cartel por el cual protesta por la condena de muerte de Durand, uno de los asesinos del carpintero Darge, muerto recientemente en Le Havre por los huelguistas.

En el documento se lanzan injurias contra el presidente del Consejo de Ministros, señor Briand, y se preconiza la rebelión.

Grandes tempestades

El acorazado "Jean Bart" en peligro

PARIS, 1.o—Comunican de Cherburgo que se ha desencadenado sobre esas costas una furiosa tempestad, habiendo ocurrido ya varios siniestros marítimos.

Un ancla del acorazado «Jean Bart» se rompió, siendo arrastrada la nave por las olas, sobre la costa.

El acorazado ha sufrido averías de importancia.

PARIS, 1.o—Informan de Lorient y de Marsella, que se han desencadenado sobre ambas regiones, violentas tempestades, habiendo ocurrido ya numerosos siniestros y muchos accidentes personales.

La campaña contra el ajenjo

PARIS, 1.o—El Consejo General del Departamento del Sena, votó en su sesión de hoy, una moción por la cual se pide al gobierno que prohiba la venta, fabricación y transporte del ajenjo en toda Francia.

Además, pide que se reduzca el número de los despachos de bebidas, como uno de los mejores medios para combatir el alcoholismo.

Creciente general de los ríos

PARIS, 1.o—Se señaló una creciente general de los ríos de Francia, pero las aguas del Sena permanecen estacionarias.

Las inundaciones producidas interrumpieron las comunicaciones férreas entre Angers y Nantes.

La campaña de Africa

PARIS, 1.o—«La Democratie» publica una carta de un legionario, fechada en Mestsa (Oudja), el día 20 de Noviembre último, diciendo que una compañía de tropas fué sorprendida el día 17 de ese mes, en un desfiladero, resultando 20 muertos y 40 heridos. También señala serias pérdidas para los marroquíes.

ESPAÑA

Fúnebre hallazgo en Alicante

MADRID, Diciembre 1—Comunican de Alicante que se ha encontrado en una casa de la calle Huerta el cadáver del acaudalado propietario desaparecido en 1908. Se sospecha de un sirviente que tuvo la víctima.

Efectos de una tormenta

MADRID, Diciembre 1—Informan de Toledo, que sobre parte de esa provincia descargóse una fuerte tormenta que ha causado incalculables perjuicios. En Alameda Sacra, pueblo cercano, cayó un rayo en la iglesia, lo que fué causa de que estallara un voraz incendio. El viento propagó el fuego á varias casas cercanas, amenazando destruir una de las barriadas. Las líneas de luz eléctrica y teléfonos han quedado cortadas. De Toledo han salido para aquel punto fuerzas de bomberos. De los pueblos vecinos partieron numerosos vecinos, pues, hasta ahora, no obstante los trabajos hechos, no se ha conseguido dominar el incendio.

Nuevo jefe de policía de Madrid

MADRID, 1.o—Ha sido nombrado jefe de policía de esta capital, el coronel de Estado Mayor, don Francisco Fernández Llano, en reemplazo de Méndez Alams, que ha sido destituido. La designación del coronel Fernández Llano ha sido recibida con general aplauso.

Explosión de un taller pirotécnico

MADRID, 1.o—Comunican de Barcelona que hoy se produjo una violenta explosión en una fábrica de fuegos artificiales establecida en la calle Olivo de esa ciudad, produciendo graves heridas á varios obreros. Uno de éstos se halla agonizante. A causa de la explosión, se incendió el edificio de la fábrica, pero el fuego fué dominado, no sin cierta dificultad.

El impuesto de exportación á los vinos

MADRID, 1.o—El Ministro de Hacienda, señor Cobián y Boffignao, ha ofrecido suprimir el impuesto á la exportación de vinos.

Los protestantes y la libertad de cultos

...

[ITALIA]

...rrendo crimen que ha impresionado profundamente al vecindario. El lunes último la policía local intervino en un doble presunto suicidio. Resulta que un matrimonio compuesto de Antonio Di Ciuccio y esposa se habían dado muerte ahorcándose en una higuera sin dejar ningún escrito que explicara los fundamentos de semejante determinación. La autoridad entró en sospechas de que se trataba de un crimen. En consecuencia se iniciaron las averiguaciones del caso comprobándose lo siguiente: Los esposos Ciuccio emigraron á la Argentina en 1900 y se establecieron en un pueblo de los alrededores de Buenos Aires, con comercio, obteniendo halagador éxito económico. En el mes de Octubre último los primos de Di Giuccio se encontraban en Serrandino y escribieron al matrimonio comunicándole que acababa de fallecer su tío Antonio, el cual dejaba una fortuna y lo invitaba á regresar á Italia para tomar posesión de la mencionada herencia. Los Di Ciuccio se embarcaron inmediatamente y llegaron á dicha localidad el domingo pasado. Entonces los autores de las cartas, Pascual y Francisco Minifi, de 40 y 43 años respectivamente, que en efecto son primos de Antonio, estrangularon á éste y su esposa, robándoles cuanto tenían, procediendo en el acto á simular que las víctimas se habían suicidado. La policía ha arrestado á Francisco y busca con empeño á Pascual, el cual se ha ocultado.

La industria algodonera

ROMA, 1.o—Los industriales en algodón, han celebrado hoy una asamblea, con objeto de acordar ideas acerca de la forma de precaverse contra una posible crisis en la producción de aquel artículo.

Se discutieron varios proyectos, pero la mayoría se declaró á favor de la suspensión de un día de trabajo, de once horas, cada semana, sin disminuir la producción.

Al mismo tiempo se tomaron nuevas iniciativas para fomentar la exportación de los productos italianos.

En la Cámara de Diputados

Pantano y la emigración al Brasil

ROMA, 1.o—Celebró hoy sesión la Cámara de Diputados. Se discutió el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Pantano se ocupó del asunto de emigración. Sostiene la necesidad de mantener el decreto de Prinetti, impidiendo la emigración al Brasil. Luego pidió el desarrollo de las relaciones comerciales con los países donde se dirige la emigración italiana, creación de hospitales italianos en el Brasil y organización de la asistencia sanitaria mediante médicos italianos. El señor Capece Minutolo hace un elogio de la honradez y patriotismo de la colonia italiana en Méjico, [illegible] el desarrollo del comercio italiano en Méjico y pidió el aumento de los consulados de esa República.

Los obreros ferroviarios

El proyecto del ministro Sacchi

ROMA, 1.o—Los empleados ferroviarios, descontentos con las medidas propuestas en el proyecto del Ministro de Obras Públicas, Hon. Sacchi, convocan en todas partes del reino á la celebración de mitins con objeto de resolver su actitud.

Los diputados amigos de los ferroviarios, recibieron telegramas de éstos, encargándoles de proponer las enmiendas que deseen en el proyecto citado.

Lluvia torrencial en Génova

GENOVA, 1.o—Ha caído hoy en esta ciudad y alrededores, una lluvia torrencial.

A consecuencia de ello, se produjo un gran desprendimiento de tierra en una colina, invadiendo un depósito de tranvías.

Los italianos y las revoluciones sudamericanas

ROMA, 1.o—«Il Corriere d'Italia» de la fecha, hablando de los recientes disturbios ocurridos en las Repúblicas de Brasil, Perú y Méjico, y de las violentas luchas de partidos invita al gobierno á preocuparse de la protección de los súbditos italianos residentes en esos países, especialmente á los del Brasil.

INGLATERRA

Los duques de Connaught

LONDRES, 1.o—Los Duques de Connaught llegaron hoy á Petermaritzburg.

Fallecimiento de un célebre luchador

LONDRES, 1.o—Ha fallecido hoy en Jenew on Tyne, el luchador inglés Gim Mace. Contaba 79 años de edad. Ha muerto en la miseria, después de derrochar una fortuna de 200.000 libras esterlinas, ganadas en su carrera de luchador.

La herencia de Crippen

LONDRES, 1.o—Ha sido presentado hoy á los tribunales, un escrito contra el testamento dejado por el famoso doctor Crippen...

...

Se dice que el testamento de Tolstoi no hace mención de ninguno de sus hijos.

AUSTRIA

El rey de Dinamarca y Francisco José

VIENA, 1.o—El emperador Francisco José visitó hoy al rey de Dinamarca, quien se encuentra actualmente de incógnito en esta capital.

El Banco Austro-Húngaro

VIENA, 1.o—Los Ministros de Finanzas de Austria y de Hungría, presentaron á las Cámaras bajas de Viena y Budapest, un bill pidiendo la prolongación del Banco Austro-Húngaro hasta fines del año 1917.

BELGICA

La salud de la reina

BRUSELAS, 1.o—Se mantiene la mejoría de la reina de Bélgica.

PORTUGAL

Enjuiciamiento de un ex ministro

Huelga de empleados telefónicos

LISBOA, Diciembre 1.o — Acordó el gobierno denunciar ante las autoridades judiciales al ex-ministro de Hacienda señor Espregueira, tesorero de la caja de depósitos por haber concedido anticipos en metálico á la reina madre, María Pía.

Los empleados de la Compañía Telefónica de ésta se declararon en huelga. Piden aumento de sueldo y regularización de los trabajos.

El gobernador de Macao

LISBOA, 1.o—Ha sido aceptada la dimisión presentada por el Gobernador de Macao.

CHINA

La política y la civilización

Contra una institución soberana

PEKIN, 1.o—La Asamblea del Reino ha aprobado un mensaje dirigido al trono, por el cual se declara que el Gran Consejo formado en la época del emperador Tsibe-Heling, con poderes ilimitados, no puede ya subsistir en la actualidad, pues es preciso que ahora los miembros de dicho cuerpo se hagan responsables ante el pueblo de todos sus actos. Por último, el mensaje pide al emperador la formación de un ministerio responsable.

Otra revolución en Nicaragua!

SAN JUAN DEL SUR, Diciembre 1.o—Los liberales nicaragüenses, que se encuentran ... preparan ... gobierno de...

...

Nuevos sucesos graves en Manaos

La dirección de la Caja de Conversión—El almirante Bacellar—Inmigración japonesa á San Paulo—La cuestión del Acre.

RIO JANEIRO, Diciembre 1.o—Telegramas de Manaos comunican que el capitán Fabrici, atendiendo una reclamación de los pobladores del Acre, ha dispuesto que sea depuesto Leonida Mello, á cuyo amparo se realizan numerosos robos y asesinatos.

No hay noticias concretas de los sucesos, pero se presume que revisten suma gravedad.

—El ministro de la Guerra ordenó suspender la partida de los oficiales que salían á estudiar á Europa.

—Nombróse al doctor Elbio Andrade director de la Caja de Conversión.

—Se nombró al señor Varremen, director de Telégrafos.

—Fué separado don Gerardo Ignacio Costa del puesto de director de Correos.

—En una cantera hubo una explosión de pólvora pereciendo dos obreros y otros resultaron heridos.

—El almirante Bacellar partió para Europa donde será nombrado jefe de estación naval.

—El ministro argentino visitó al ministro de Hacienda.

—El gobierno del estado de Sao Paulo celebró un contrato para la introducción de 1.500 inmigrantes japoneses anualmente, empezando desde el año próximo.

—El gobierno ha resuelto arreglar pronto la cuestión del territorio del Acre.

—La oficina de servicio geológico adquirió un gran diamante proveniente de las minas, valuado en 500 contos.

La familia del Presidente—Mataderos modelos

RIO JANEIRO, 1.o—La familia del presidente de la República ha trasladado su domicilio al Palacio Cattete.

—El gobierno ha aprobado la propuesta referente á la instalación de mataderos modelos y cámaras frigoríficas.

ARGENTINA

En la Aduana del Paso de los Libres — Robo importante — Ciclón en Villa Mercedes.

BUENOS AIRES, 1 — Comunican de Paso de los Libres que en la noche del 28 de Noviembre último, los ladrones penetraron en el edificio de la aduana y sustrajeron una caja de hierro de propiedad del administrador. La caja fué llevada en una carretilla hasta una cuadra y media del edificio de la aduana, donde los ladrones la abrieron á golpes sustrayendo el dinero que contenía. Luego los raspas huyeron.

—Informan de Villa Mercedes que se ha desencadenado en esa región un furioso ciclón. En la estación Fraga se...

...

Se requerirá el aseo en las casillas existentes en las playas y la colocación de los servicios de limpieza indispensables en las mismas.

Se indicará la clase de vigilancia que se hará en los balnearios para la buena afluencia del público y se llenarán todas las disposiciones que sea menester.

Por su parte la Intendencia se ocupa de estudiar la organización de servicio de tranvías eléctricos á los balnearios á fin de que las empresas pongan suficiente número de vagones y éstos funcionen conforme se va á acordar.

Los horarios de trenes deberán ser cumplidos por el personal de la sección de Rodados.

Hoy La Transatlántica presentará á la Municipalidad los horarios en que correrán sus coches durante los meses de Diciembre á Marzo inclusive.

Un mensaje

En el acuerdo celebrado ayer tarde entre el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas, se resolvió elevar con mensaje á la Asamblea General, un escrito elevado por los señores Caprario y Cía., concesionarios del ferrocarril de la Paloma á Treinta y Tres, solicitando se modifique la base primera de la referida concesión.

EL "ADAMASTOR"

Llegará hoy á Montevideo

De un momento á otro fondeará en nuestro puerto el crucero portugués «Adamastor», que viene con el objeto de presentar á nuestro Gobierno, el saludo de la flamante República lusitana.

El «Adamastor» pasará á eso de las 4 de la madrugada por la Isla de Lobos, de manera que por la tarde se hallará en la rada.

A pedido del Cónsul de Portugal, señor Eduardo Borges de Castro, la Comandancia de Marina ha dispuesto que la Capitanía del Puerto de Maldonado ofrezca al «Adamastor» uno de los prácticos que hacen el crucero á la altura de dicho puerto.

En cuanto la nave lusitana eche anclas, se trasladará á su bordo el Introductor de Diplomáticos, á fin de saludar oficialmente al Comandante.

Determinados informes dan á esta última como investida con el carácter de Embajada...

...

...Scosería, doctores Buenaventura Delger, Andrés Crovetto.

La gerencia del Hotel Central nos pide hagamos presente á las personas inscriptas la conveniencia de retirar hoy las tarjetas correspondientes, á fin de organizar en debida forma la demostración.

Avenida Constituyente

Los trabajos de prolongación

La Municipalidad sigue ocupándose de resolver los detalles referentes á la apertura y prolongación de la Avenida Constituyente hasta los Pocitos.

El ingeniero Hansen elevó ayer á consideración de la Intendencia un asunto sobre expropiación de terrenos para realizar la mejora.

Por su parte el procurador de la Junta inició ante el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda los juicios respectivos para que pueda aquella tomar posesión de los predios, cuyos dueños no se conocen, á fin de que la Municipalidad esté habilitada para cerrar los alambrados correspondientes, y hacer la nivelación con arreglo á los cálculos técnicos ya indicados. Parece que los mayores desmontes que habrá que hacer en la nueva Avenida figuran en la parte del Parque del Pueblo, cerca del Bulevar, en cuyo punto será necesario descender un talud para que las dos amplias vías de bajada queden convenientemente.

Es posible que para fines del corriente mes la Municipalidad tenga bastante adelantados los trabajos de apertura de la calle Constituyente y delineada sobre el terreno la ruta que seguirá ésta hasta encontrar la rambla de los Pocitos.

...

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Diciembre 1.o de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.875 %

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 3.000	para mañana	94.90 %

2.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	91.60 »
100 idem para fin de Enero	92.70 »
100 idem para fin de mes	92.40 »
100 idem idem	92.40 »
100 idem idem	92.40 »
100 idem idem	92.50 »
100 idem idem	92.70 »
100 idem idem	92.80 »
100 idem para mañana	92.30 »
100 idem para fin de Enero	93.20 »
200 idem para el 5	92.30 »
100 idem para fin de mes	92.80 »
200 idem idem	93.00 »
100 idem idem	93.20 »
200 idem para fin de Enero	93.70 »
100 idem idem	93.60 »
100 idem para fin de mes	93.10 »
100 idem idem	93.10 »
300 idem para fin de Enero	93.70 »
200 idem para fin de mes	93.10 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	35.60 %
5.000	idem idem	35.80 »

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	75.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 5.000	para el 3	96.00 »
20.000	idem idem	96.00 »

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 2.000	para mañana	95.00 »
1.000	idem idem	95.10 »

Títulos Hipotecarios (Serie I)

$ 10.000	para el 10	94.60 %

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 2.000	para mañana	95.20 %
3.000	idem idem	95.20 »
2.000	idem idem	95.20 »
5.000	idem idem	95.20 »
10.000	idem idem	95.20 »
20.000	idem idem	95.20 »
1.000	idem idem	95.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30	DIA 1.o
D. Consolidada	contado. —	contado. 75.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	mañana. —	mañana. —
» »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
E. de Conversión	contado. —	contado. —
» »	mañana. 94.50	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin D'bre —	fin D'bre —
» » F	contado. —	contado. —
» » »	fin mes. —	fin mes. —
» » »	mañana. —	para el 3 96.—
» » G	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. 95.20

2.a SECCION

Durante el mes de Noviembre próximo pasado se inscribieron en este Registro 120 escrituras de hipoteca, gravándose 148 propiedades por valor de ps. 721.076 y se anotaron 103 escrituras, librándose 108 propiedades por valor de ps. 255.493.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la calle Vilardebó, inmediato á la estación del Tranvía del Reducto, de 240 m., en pesos 1,600.

—Finca en la calle Daimán, manzana número 43, de 313 mc., en pesos 18,000.

—Terreno con edificio en Villa Colón, frente á la calle Washington, de 2951 mc., en pesos 3,600.

—Terreno de chacra en Toledo, frente al Camino de Artigas, de 7 h. 3788 mc., en pesos 4.000.

—Casa en la calle Defensa, manzana número 971, de 200 mc., en ps. 2.575.

—Solar en la Avenida Canelones, entre las calles Patria y Victoria, de 169 mc., en pesos 2.000.

—Terreno en la calle Arenal Grande, manzana número 397, de 316 mc., en pesos 1.714.34 centésimos.

—Solar en el Barrio Paysandú, frente á la calle Coronel Estomba, de 503 mc., en pesos 600.

—Terreno en la calle General Paz, de 65 mc., en pesos 600.

—Solar en la esquina de las calles Vilardebó y Guaviyú, 8 m. 47 x 15 m., en pesos 500.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

Fracción de campo de pastoreo en Guaviyú del Arapey, 7.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 2823 hs. 87 a. 5 cets. y 87 dc. por seis años de plazo y por el precio de 1 peso por año cada fracción de 73 a. 78 cents. y 81 dc.

Compra-venta de negocios

Gerardo Sevri—

Ha prometido en venta á los señores Pagani y Ca., el taller á vapor de carpintería sito en la calle Colonia número 599a.

Gabriel Mendilazo—

Ha vendido á Domingo Castro Russo la casa de comercio que posee en Colón.

Jacobo A. Salmiento—

Ha resuelto vender á José Podestá y Justo Bello el bar Criterion sito en la calle Arapey 205.

Vapores esperados en Diciembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Oehringen	alemán	2	Amberes
Highl. Glen	inglés	2	Glasgow
S. Pisco	inglés	2	Londres
H. Corrie	inglés	2	Londres
Virginia	alemán	2	Génova

Interlocutorias—B. Luchini y J. Gouveia contra A. del Campo venido en apel. del J. L. Dial.—Suc. A. Carrillo—F. D. Costa contra M. Pereira hoy B. Rama.

Definitivas—C. Duprat de Schickendantz—M. Piña.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

RECLAMOS

...con don Agustín Hernández, estando aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil trescientos noventa y siete pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no exceda de los respectivos aforos. 2.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario y en garantía de...

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á don Norberto Piñeiro, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído, para intentar la conciliación y estar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta le ha iniciado don Alfredo Lerena, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2340en12.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2369dic29.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516dic22.

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don «Salvador L. Lateulade», se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: (Los abajo firmados acreedores del señor Salvador L. Lateulade, considerando que dado el estado actual de sus negocios se encuentra en la imposibilidad de abonar créditos, hemos resuelto concederle la quita y espera que á continuación se expresa: 1.o Desde ya le hacemos en nuestros créditos una quita del sesenta por ciento, de modo que el señor Lateulade está obligado á pagarnos solo el cuarenta por ciento de nuestros créditos.—2.o El pago del referido cuarenta por ciento deberá efectuarse en los siguientes plazos que se contarán desde la homologación del presente concordato. A. Una tercera parte del referido cuarenta por ciento á los seis meses. B. Otra tercera parte á los doce meses y C. El resto á los diez y ocho meses. 3.o El deudor señor Lateulade queda obligado á garantir con hipoteca el pago del último plazo que se le acuerda en el presente concordato ó sea el de diez y ocho meses y al efecto hipotecará dentro del...

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 29 de 1910.—Sácase á licitación pública la provisión de cordones labrados destinados á las veredas del Boulevard General Artigas con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 6 de Diciembre próximo á las 10 a. m.—La Dirección. 2879dic6.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo N.o 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910.—La Comisión Local. 2823dic13.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

Central á Nico Pérez y Mansavillagra

SABADO 3 DE NOVIEMBRE

Salida de Central 8.15 a. m.—Yatay 8.27—Santa Rosa 9.50—llegando á Mansavillagra á la 1.35 p. m. y á Nico Pérez 2.45 p. m.

Con tren de regreso el lúnes 5 á las 9.45 a. m. de Nico Pérez y de Mansavillagra á las 10.56.

Boletos de 2.50 y 1.50—Série B, ps. 4.00.

Central á La Sierra

...el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—L. [illegible] Pereira, Actuario. 2768dic4.

José B. Gomensoro

Propiedad central

En valiosa situación. — Calle San José...

...tazas, fuentes platinas, aceiteras, división pino de tea, cubiertos metal, etc., etc.

BEBIDAS Y CONSERVAS

Estos dos renglones recomiendo por ser garantidos vinos nacionales, italianos, españoles, Burdeos, tintos y blancos, Oporto varias marcas, Jerez, Marsala, champagne finos, cerveza extranjera, cognac y muchas otras, jamón especial, conservas de varias clases y otros.

Se exije seña á todo comprador.

La entrega total al día siguiente. 2866dic2.

Eduardo J. Palmer

GRAN PROPIEDAD

Calle Mercedes N.o 533a

ENTRE GABOTO Y YARO

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 de la tarde, 8 habitaciones: sala, escritorio, cuatro dormitorios, uno de altos independiente, comedor, dos piezas para sirvientes, gran cocina con piletas de mármol, despensa, W. C., algibe de gran capacidad, aguas corrientes, cañerías de gas, caño maestro sótano, gran comedor y dormitorio de 4 x 8 metros, patios, zaguanes y frisos de mármol, puerta cancel y celosías interiores de cedro, tirantería de fierro, cielo razos de yeso lujosamente decorados, construcción sólida, grandes patios con claraboyas, jardín al fondo, parral, gallineros, etc., adoquinado, veredas y arrimos todos pagos y uno á cobrar por valor de 300 pesos (más ó menos), escrituras en perfecto órden á escriturar donde se indique, gastos de escrituración y cer...

...mento armado, 2 caños codo id., otro molde de fierro para caños, 3 de madera y 1 molde fierro para piletas.

EL MARTES 6 de Diciembre á las 2 y 30 de la tarde venderé también al mejor postor en el local del Depósito Municipal calle Canelones núm. 519 esquina Juan D. Jackson los siguientes artículos pertenecientes á la misma fábrica y por idéntica causa: 1.600 baldozas de portland, más ó menos, un lote tablas viejas, 1 lote alfajías usadas, 1 lote cuadrados de pino, para secar baldosas, un molde de yeso y fierros para macetas, una división para escritorio, una barrica con un resto de pintura, cuatro zarandas, 2 escaleras rotas, un basto para recado y carona, un baúlito vacío, un espejito, una perchita, dos lamparitas de vidrio, un cajoncito con ropas inservibles, un catre de alambre.

Todo postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta. La entrega se hará de inmediato y el día martes 6 de 8 á 12 m. en la Inspección G. de limpieza y el miércoles 7 de 8 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. en el Depósito Municipal. Los objetos estarán á la vista en los dos locales el mismo día del remate. 2861dic6.

Enrique J. Reyes

Potros y yeguas mestizas-Yunta de oscuros

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 9 y 30 de la mañana, en los Corrales de Cazaló. Venderé 5 potros y 17 yeguas mestizas, tiro liviano de 3/4 de sangre arriba del establecimiento «Santa Catalina» departamento de Río Negro...

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Una manzana en Ituzaingó

Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

2730dic7.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 4 de Diciembre á la 1 y 30 de la tarde. De los ricos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor ingeniero H. A. Mac Intosh por ausentarse con su familia para Europa. Calle Colonia 275. Mobiliario adquirido en su mayor parte en la casa Maple, Londres.

DETALLE

SALA — Piano perpendicular «G. Schwechter», Berlín, rico juego de sala «Maple» compuesto de 9 piezas tapizadas en seda, vitrina «Maple», 1 mesita redonda, 1 escritorio de señora, «Maple», 2 repizas (Maple», biombo bordado en seda, 1 lámpara pié de bronce, mesita bambú, 1 etagére grabado, alhajero estilo Luis XV, 4 cortinados peluch, y lampás, gran alfombrado enterizo, 3 alfombras chicas, 1 marina «J. R. Millet», 2 paisajes al óleo «G. Holliey», 2 acuarelas «E. L. M. Cley», varios cuadros grabados, jarrones, mayólicas, stores, visillos, etc.

DORMITORIO — Rico juego «Maple» compuesto de hermosa cama de bronce (2 plazas) cortinado «Maple», 2 roperos, 1 toilette, 1 lavatorio y 2 mesas de luz, tohallero, necessaire de toilette, colchón crín, juego lavatorio porcelana inglesa, espejo triple visual, canasto ropa, cuadros grabados, alfombra enteriza, etc.

OTRO DORMITORIO — 2 camas bronce de 1 plaza con elástico «Maple», 2 colchones crín, 2 idem lana, 4 almohadones crín, servicio portátil, 1 juego «Maple», compuesto de ropero, cómoda, lavatorio, juego porcelana para lavatorio, acolchado de plumas, cuadros grabados, reloj, sillas, alfombra enteriza, etc.

CUARTO DE VESTIR — 2 roperos, 1 mesa, espejo con repiza, prensa para pantalones, máquina de coser «Singer», sillas de Viena, visillos, escoba para alfombras, cuadros, etc.

ESCRITORIO — Hermoso escritorio Americano, sofá de cuero, mesa de roble, papelera, canastos para papeles, reloj, biblioteca, sillas de Viena, útiles de escritorio, caja de música, balija de cuero con necessaire, 10 tomos Diccionario Enciclópedico, aparatos gas, visillos, alfombra enteriza.

COMEDOR — Rico juego «Maple», compuesto de aparador con luna viselada, trinchante, mesa coliza con su carpeta, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en cuero, rico reloj de sobre estufa, mármol, 2 candelabros, rinconera tapa peluch, sillón roble, rico juego porcelana para mesa (filete dorado) juego copas y vasos cristal tallado, juego para té con leche y tostadas, varios otros juegos, botellas cristal, baldes para hielo, azucareras, hueveras, ensaladeras, queseras, cafeteras, teteras, é infinidad de otras cosas, gran marina del renombrado pintor «J. R. Millet», varios cuadros grabados, alfombra persa enteriza, etc.

HALL — Espléndido reloj de pié (antiguo), percha de vestíbulo, 1 biombo, sillones de paja, mesa de centro, macetas, plantas, etc.

DESPENSA Y COCINA — Armarito con estantes, mesa, cantidad de loza, porcelanas, moldes, vinos, batería de cocina, armarito pino, mesa, sillas, cocina de hierro, etc.

Nota — En exposición la víspera del remate (sábado 3) de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. Al contado en oro sellado.

2857dic4.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 2 de la tarde, En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Por cuenta y órden del señor Emilio Cazalá. De potros, yeguas y mulas, mestizos especiales, de tiro pesado y liviano procedentes de los acreditados establecimientos «San Luis», Colonia, y «La Charolesa» Soriano, animales de mucha sangre, tipos especiales para carruaje y para carros, gran alzada y pelos tapados.

Llamo la atención de los interesados por potros.

Estarán en exposición en dicho local el sábado 10 de 3 á 6 de la tarde.

2872dic11.

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Rí. Negro, con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local.

2845en8.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Diciembre

A las 3 p. m.

¡A largos plazos!

Caminos Larrañaga y Monte Caseros

¡14 HERMOSOS SOLARES!

A DOS CUADRAS de 8 DE OCTUBRE

A PAGAR EN

¡60 mensualidades!

Sin interés

4 lindos solares sobre Larrañaga y 10 más sobre la calle Sanatorio y otras de 17 metros.

Localidad pintoresca y sana

Areas pequeñas

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

2881dic11.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

¡Chalet en el Prado!

A 50 METROS DEL

Camino Castro

Con tren eléctrico

RECIEN CONSTRUIDO

El domingo 11 de Diciembre á las 4 y media p. m.

$ 1.000 AL CONTADO

Y el resto en:

60 MENSUALIDADES

Tres piezas de material, cocina, letrina, fondo como para quinta y cochera y aljibe. Edificado en un área de 500 m. c. 10 m. de frente por 50 de fondo.

Hermosa perspectiva

al lado del Prado á 50 metros del Camino Castro.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

2883dic11.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 á las 4 p. m.

EXCEPCIONAL REMATE

5 CASAS

A PAGAR $ 200 AL CONTADO

Y EL RESTO

15 PESOS por MES

Y un lindo solarcito de terreno sobre la

AVENIDA Gral. FLORES (antes GOES)

A una cuadra del cuartel

DE LOS BLANDENGUES

Construcción sólida y reciente

Cada una dos piezas de material, terreno al frente como para jardín ó huerta. Cocina, letrina y aguas corrientes.

Todo el mundo propietario

BASTA DE ALQUILERES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

2881dic11.

Francisco Artigas

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡En Villa Colón!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.

Remate liquidación

60 HERMOSOS SOLARES

Avenida Giot ¡¡Avenida Carve!!

Sobre la carretera macadamizada

CON ELECTRICO A SUS PUERTAS

A pagar con cuotas fijas de:

3, 4, 5 6 y 8 pesos por mes

varios terrenos con

Montes frutales

Lo más hermoso de Colón

Tren gratis: Florida y Paysandú a las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2777-dc.4.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El jueves 8 de Diciembre

A las 3 p. m.

DE LA PROPIEDAD SALTO 94

Entre San Salvador é Isla de Flores. 6 piezas, 2 patios, balcones, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades. Alquiler 32 pesos mensuales. Títulos perfectos. Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174.

2847dic8.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En el Cerrito de la Victoria

A CINCUENTA METROS DE LA

AVENIDA FLORES (ANTES GOES)

26 MAGNIFICOS SOLARES

Muy cerca del cuartel de Los Blandengues

Al lado del almacén «Luis XV».

A pagar con

5 y 6 pesos por mes

Altura dominante, situación de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2882dic11.

Francisco Artigas

Valiosa propiedad

EN LA CALLE 18 DE JULIO

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY Nos. 77 Y 81

El jueves 15 de Diciembre

A las 4 y media de la tarde

10 metros, 737 de frente por 42 metros 95 de fondo

Espaciosa y cómoda casa de altos, compuesta de gran salón, escritorio, gran comedor, siete habitaciones, cocina, piezas para servicio cuarto de baño, W. C., gran mirador con una amplia habitación, gran claraboya corrediza en el primer patio. Es completamente inútil entrar en extensos detalles sobre la importancia de la propiedad que voy a vender. El hecho de estar situada en el paraje más central de Montevideo lo dice todo.

La casa está actualmente desalquilada y los bajos están ocupados por la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

Títulos de primer órden. El comprador oblará como seña la suma de cinco mil pesos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 280.

2851dic15.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En la posición más brillante

¡De la Carretera á Colon!

¡15 HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS 15!

Con árboles frutales, viña, etc.

En mensualidades de $ 12

UNA COMODA CASA - QUINTA

Alquilada por $ 30 mensuales

CON $500 AL CONTADO

Y EL SALDO EN MENSUALIDADES DE $ 60

Y UNA CASITA

Con $ 100 al contado, y el resto:

en mensualidades de 15 pesos

¡Gran posición! Muy próximos á Sayago, con eléctricos á sus puertas y en un centro de constante progreso.

EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 5 de la tarde. Liquidaré estos soberbios 15 lotes situados todos con frente á la importante Carretera á Colón arteria de gran tránsito y de acentuado valor.

EN SEGUIDA:

POR ORDEN DEL MISMO BANCO

¡EN EL PEÑAROL!

LIQUIDARÉ

En mensualidades: de $ 3, 4, 5 y 6

Varios solares de áreas proporcionadas con frentes á la calle Talleres del Peñarol y otras.

Excelente ubicación, terrenos altos con arboleda, calle por medio con la Granja de la sucesión de don Domingo Basso, y á 100 metros del eléctrico y del conocido almacén «El Sol sale para todos».

Varios cartelones indican la ubicación de los solares.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos é informes en mi oficina, Misiones 214.

2880dic11.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Especuladores! ¡muy interesante!

33.204 mtrs. 64 dc. de terreno

¡En un solo lote, al mejor postor!

Con 139 metros de frente sobre la calle Rivera

Entre Larrañaga y Propios

ELECTRICO Y EMPEDRADO AL FRENTE

Ubicación muy central y muy edificada. — Rodeado por los Barrios Isidoro De María, Nueva Roma y otros, y de los chalets de García de Zúñiga, Francisco Saenz, Pittamiglio, etc.

EL VIERNES 9 de Diciembre á las 2 de la tarde, sin base, al mejor postor, en la Bolsa de Comercio, venderé este bien situado lote de tierra, que no deben perder los que aspiren á realizar una magnífica especulación, por medio de su fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 5 por ciento en garantía.

Planos é informes á mi oficina, Misiones 214.

2819dic9.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y ANTICIPOS

¡COLOSAL REMATAZO!

¡Nada mejor situado, ni de más seguro porvenir

EN LA MAYOR ALTURA DEL

BOULEVARD GENERAL ARTIGAS

Y AVENIDAS ELLAURI, CENTRAL Y SAMAYUBA

¡83 VALIOSOS SOLARES 83!

¡EN 80 MENSUALIDADES, SIN INTERÉS!

Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramírez, Pocitos, y á 100 metros de la Rambla

¡¡No hay terrenos que los superen como altos y panorámicos!! — ¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, magestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramírez, en los que nuestra Intendencia, no escatima recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

¡La venta es liberal! ¡En 80 mensualidades sin interés!

¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, en condiciones ventajosas.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214, ó á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

2784dic8.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡NOTABLE REMATE!

¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:

A LARGOS PLAZOS

De la valiosa:

EX-QUINTA DE DUFRECHOU

Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

EN EL CAMINO PROPIOS

A 30 metros de Reducto

DENTRO DEL

Amanzanamiento oficial de la ciudad

¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!

¡En mensualidades de $ 4, 5, 6 y 8!

Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

Desembolsando $ 800 al contado y el saldo

¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

EN SEGUIDA

¡Un galpón de madera con techo de hierro galvanizado (150 chapas más ó menos) con piso de pino de tea, en perfecto estado de conservación.

Se venderá al mejor postor, al contado.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214.

2765dic4.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 50 metros de la gran RAMBLA y de la prolongación de la AVENIDA CONSTITUYENTE y á 100 metros de la PLAYA y del HOTEL.

¡A plazos! ¡A plazos!

¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

Base de venta: $ 12.000 c|u

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les parezca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

Renta que pueden producir $ 1.500 anuales

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las liberales condiciones de pago, arriba mencionadas, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con frisos de mayólica comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W. C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pagos.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones 214.

2791dic8.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

En el REDUCTO

¡17 VALIOSOS SOLARES CENTRALES 17!

¡Tanto por su magnífica posición central, como por las mejoras que contiene!

Cuajados de árboles frutales, florestales y de sombra, de la mejor calidad!

CON FRENTES AL

Camino Reducto

Y á las calles

Fomento y Libertad

En el centro de la edificación

Próximos á la Iglesia, á la fábrica Saint Hnes. y al Boulevard General Artigas; con el eléctrico á sus puertas, á pocos minutos del centro de la ciudad.

VENTA LIBERAL

En mensualidades de 5, 8 y 20 pesos

HAY UN VALIOSO LOTE

con importantes construcciones de valor que pueden convertirse mediante un modesto desembolso, en el más elegante CHALET.

Se venderá á pagar

$200 al contado

Y EL RESTO EN

MENSUALIDADES DE 20 $

El domingo 4 de Diciembre

A LAS 6 DE LA TARDE

liquidaré al mejor postor estos 17 valiosos lotes, que recomiendo especialmente sean visitados, para formarse un exacto criterio de su importancia, mejoras y espléndida ubicacion.

El Banco Popular, ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero que les sea necesario para edificar, á 14 años de plazo.

Los eléctricos núms. 43 de «La Comercial», los dejan sobre los mismos terrenos, donde varios cartelones indican su ubicación.

Exijo garantía, el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina, Misiones núm. 214.

2829dic4.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

¡8 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

Con frente al Camino Vilaró, que vá á Las Piedras y las Aguas Corrientes y fondo al arroyo Miguelete. Próxima á Colón y á Peñarol, lindando con los establecimientos de José Murphi y Juan Biasotti, y rodeada de las propiedades de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214.

2863dic15.

PONCE DE LEON Y DUTRA

LIQUIDACION TOTAL

De la Cabaña "RECREO"

De don Tomás Bell

EL 22 DE DICIEMBRE DE 1910

En la misma Cabaña "Recreo"

MARTIN CHICO —(Depto. de Colonia)

MARCA J-B.

300 animales de Pedigrée inscriptos en el H. B. U., Durham y Hereford.

500 reses Durham y Hereford, puras por cruza.

200 ovejas y borregas Lincoln, puras de origen.

150 yeguarizos Clydesdale y Jorkshire; yeguas, potros, padrillos y animales de trabajo.

EN SEGUIDA

Por cuenta de don Arturo T. Bell.

2.000 novillos Durham y Hereford de 2, 3 y 4 años.

Por cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell:

500 vacas Durham con y sin cría.

250 vaquillonas Durham de 3 años.

100 carneros Lincoln y 800 ovejas.

Por cuenta de don Diego Mac Culloch:

550 vacas y vaquillonas Durham y Hereford.

Una majada Romney Marsh.

Comisión de comprador: 2 %.

Por más datos, catálogos, etc., ocúrrase á nuestro escritorio: Rondeau 439. Montevideo.

2869dic22.

Eduardo Zorrilla

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio

Y FRENTE AL GRAN PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitables, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, aljibe, W. C., caño maestro, aguas corrientes, etc.

Vereda, arrimos, y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos, para informes á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

2864dic15.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad: á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 o|o

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constituyente casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa perspectiva á 50 metros de la Rambla de los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34 que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á éste chalet. Complemento de éste chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construídos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA» — Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido núm. 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía que conduce á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort así como de un lindo solar no puede ser más oportuna, la ubicación indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1.er SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco, compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 35.90 de fondo.

3.er SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contigua al anterior con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador al firmar el boleto depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer órden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos como los carteles que oportunamente se repartirán contendrán todos los detalles y para más informes dirijirse á mi escritorio, calle Misiones núm. 123.

2844en1.o.

Luis J. Amaro

EL DOMINGO 4 de Diciembre. En Canelones, 24 ½ hectáreas de campo

En el «Paso de los Francos». Campo de labranza con cuatro hectáreas de pastoreo. Con aguada permanente (el mismo Canelón Grande), hermosa costa con montes silvestres; tiene una parte alambrada. A veinte minutos de Guadalupe é igual distancia de Santa Lucía; á un kilómetro de la carretera que conduce á estas dos villas. Arrendada sin contrata. Está afectada actualmente con una hipoteca de 500 pesos. que puede ser levantada en el acto, si el comprador así lo desea.

¡No hay base! Venta forzosa y al mejor postor

A las dos de la tarde, en la puerta de mi escritorio, frente á la plaza principal. Escrituración por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento. Títulos perfectos, en mi escritorio, Treinta y Tres 109, Canelones.

NOTA—El interesado que desee ver el campo, dirijase al rematador, quien puede facilitarle medios de traslación sin mayores gastos.

El mismo día: Un biógrafo completo y en perfecto estado. Marcha garantida.

Soliciten carteles en mi escritorio—Canelones, Noviembre 17 de 1910.

2812dic4.

Castro y Mañé

Frente al Mercado Agrícola

EN LA AGUADA

UBICACION IMPORTANTISIMA

6 SOBERBIOS SOLARES 6

EL SABADO 10 de Diciembre á las 4 y 30 de la tarde venderemos en el lugar de su ubicación estos seis espléndidos solares. Tenemos órden de liquidar á cualquier precio.

El pago se podrá efectuar en la siguiente forma: una tercera parte al contado, una tercera parte á seis meses y otra tercera parte á un año de plazo.

Llamamos la atención á los compradores de la importancia de la ubicación, pues está llamado á ser un lugar de gran porvenir y donde cualesquier pieza que se edifique dará buen interés.

Un gran cartelón indicará su ubicación y lugar del remate.

Todo comprador entregará cien pesos como garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes: Misiones 94.

2840dic10.